MONTEVIDEO — Miércoles 7 de Febrero de 1894 — EDICION DE LA TARDE — Año XV Núm. [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 88

Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERO ADELANTADO

[illegible]

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, Febrero 4—El Presidente Carnot, hállase mucho mejor y créese que el mártes estará ya completamente curado.

PARIS, 4—Contrariamente á lo que dijeron varios diarios, y á pesar de haber relevado de su mando al coronel Bonnier, el cual apoderóse de Tombouctou, el gobierno tiene la intencion de guardar Tombuctou.

PARIS, 4—El vice almirante Gervais, jefe del Estado Mayor de Marina, no tomará mas parte á las sesiones de la comision parlamentaria de investigacion sobre el estado de la escuadra francesa.

SAN PETERSBURGO, 4—Los gobiernos ruso y griego, han entablado negociaciones, para la conclusion de un tratado de comercio entre ambos países.

Es seguro que las negociaciones tendrán feliz éxito.

MADRID, 4—En los círculos oficiales, reinan grandes divergencias respecto á la mision del general Martinez Campos cerca del sultan.

Ahora se duda mucho del éxito final.

Sabese que todas las potencias europeas prestarán su apoyo á España, si aquélla reclama únicamente una indemnizacion.

ROMA, 4—*La Reforma* confirma el rumor de que el señor Crispi, presidente del Consejo, no vacilará en disolver á la cámara de diputados, si ésta no quiere votar los plenos poderes que reclama el gobierno.

Este artículo inspirado por el señor Crispi, ha causado viva emocion en el público y gran descontento en los círculos parlamentarios, donde ya manifiéstase cierta oposicion contra la política del señor Crispi.

BERLIN, 4—La comision del Reichstag apoya el proyecto de impuestos sobre las operaciones de Bolsa, presentado por el ministro Miquel.

Serán tambien aprobados los proyectos sobre el vino y el tabaco, aunque con algunas modificaciones.

PARIS, 4—La ejecucion del anarquista Vaillant, tendrá lugar mañana.

BERLIN, 4—Es posible que sin esperar el 10 de Abril, el emperador yendo este mes á Kiel pase por Fiedrichsruhe, para visitar al príncipe de Bismarck.

LONDRES, 4—Los obreros sin trabajo se reunieron con intenciones de organizar un motin. La policía impidiólo por la fuerza, resultando numerosos heridos.

MADRID, 4—Acaba de recibirse un telegrama de Melilla, anunciando la aparicion de un grupo de mas de quinientos ginetes en los alrededores de aquel fuerte, que vienen en actitud ostensivamente hostil.

El despacho agrega que hay creencia de que este grupo es la vanguardia de un numeroso ejército armado que viene avanzando del interior, saqueando todas las poblaciones que encuentra á su paso.

La noticia causó gran impresion.

PARIS, 5—El anarquista Vaillant, ha sido ejecutado esta mañana á las 7 y 15. Vaillant murió con gran coraje. Delante de la guillotina gritó: «Muera la sociedad de los burgueses». «Viva la anarquía».

No produjose ningun incidente.

NUEVA YORK, 5—Es muy probable que el Senado votará las tarifas aduaneras sin modificacion.

BERLIN, 5—Las negociaciones entabladas entre los gobiernos francés y aleman para la delimitacion de los territorios de ambas naciones en el Camerone, acaban de terminarse de un modo satisfactorio.

MADRID, 5—Telegramas de Toledo anuncian la aparicion en aquella provincia de un numeroso grupo de bandidos perfectamente armados. Estos bandidos han cometido ya crímenes, robos y saqueamientos en la region situada entre Consuegra y Madridejos.

Reina pánico en toda la provincia.

El gobierno ha tomado medidas, y ya salieron tropas para capturar á los bandidos.

ROMA, 5—Aumenta la excitacion contra el señor Crispi, principalmente en los círculos parlamentarios.

Al reabrirse las sesiones de la cámara, varios diputados protestaron enérgicamente contra la ilegalidad del estado de sitio, y contra las medidas y sentencias rigurosísimas, pronunciadas por los tribunales militares.

PARIS, 5—Se ha realizado esta mañana la ejecucion de Vaillant. La sentencia se cumplió á las 7 y 15 en la Plaza de la Roquette. A ella asistió una muchedumbre inmensa que prorrumpió en gritos cuando apareció el reo anarquista. Este miró con ironía á los asistentes á su ejecucion. Durante todo el tiempo que duraron los preparativos hasta su último momento, Vaillant demostró gran coraje. Al llegar delante del cadalzo quiso arengar al pueblo presente, pero las autoridades se lo impidieron. Entonces el anarquista gritó con mucha fuerza: «Muera la sociedad burguesa.» «Viva la anarquía.»

Despues subió á la guillotina y la justicia fué hecha. No ocurrió ningun incidente desagradable. Las autoridades habian adoptado grandes precauciones para hacer respetar el órden público.

BERLIN, 5—En el Reichstag, se ha iniciado una gran oposicion contra la legalidad del nuevo duque de Coburgo-Gotha, duque de Edimburgo, opinando que era sujeto británico y no tiene por lo tanto derecho á ese ducado.

El canciller von Caprivi, declaró en la sesion de hoy, que era inútil ocuparse de la nacionalidad del nuevo duque de Coburgo Gotha, pues habia y seguia llenando todos los deberes que incumben á cualquier aleman.

EL CAIRO, 5—Corre el rumor de que el khedive de Egipto prepara actualmente una nota relativa al incidente de Wadyhalla, en el que se le atribuye haber pronunciado palabras injuriosas para el ejército británico.

Apenas la nota terminada, dícese que será dada á la publicidad.

PARIS, 5—Las negociaciones entabladas entre Francia y Alemania respecto á la demarcacion de límites entre la posesion alemana de Cameroon y el Congo francés han terminado satisfactoriamente. Los delegados de ambos países han sometido ya las bases del tratado á la aprobacion de sus respectivos gobiernos.

MADRID, 5—Telegrafian de Toledo que han aparecido en esa provincia numerosos bandoleros que llevan el terror en las poblaciones. Una tropa de estos bandidos muy bien armada se ha internado en las montañas entre Madrilejos y Consuegra cometiendo durante las noches todas clases de fechorías. Muchas casas de campesinos fueron saqueadas. Las tropas enviadas para combatir á los malhechores no lograron hasta ahora dar con su paradero. Las posiciones que ocupan en las montañas son casi inaccesibles y créese será muy difícil desalojarlos de ellas. En la region reina vivo pánico. Los paisanos que se resisten á entregar lo que exigen los bandidos, son muertos por éstos.

ROMA, 5—Se espera con ansiedad la reapertura de la Cámara. En una de sus primeras sesiones varios diputados radicales protestarán enérgicamente contra las medidas adoptadas en estos últimos tiempos por el gabinete Crispi. Atacarán el estado de sitio decretado en varias provincias del reino declarándolo ilegal y harán tambien vivos cargos al gobierno por la severidad de los tribunales militares establecidos en Sicilia y en Massa y Carrara por los comisionados del gobierno generales Morra de Lavriano y Hentsch.

PARIS, 5—Acaba de recibirse de Africa un telegrama noticiando un nuevo conflicto entre tropas francesas é inglesas en Sierra Leone.

El telegrama no da detalles; dice tan solo que de la refriega han resultado muertos un soldado francés y cinco indígenas pertenecientes al cuerpo de policía inglesa en la frontera.

Se esperan con ansiedad los pormenores del suceso.

PARIS, 6—El presidente Carnot, hállase completamente restablecido y ha presidido hoy el acuerdo de ministros.

BUDAPEST, 6—La cámara húngara decidió discutir el proyecto del gobierno estableciendo el matrimonio civil sin someterse al estudio de la comision legislativa.

BERLIN, 6—El emperador Guillermo, comió hoy en la casa del canciller de Caprivi. Durante la comida el emperador dijo que tenía la esperanza de que el Reichstag adoptara el proyecto de tratado de comercio entre Rusia y Alemania.

PALERMO, 6—La situacion sigue mejorando rápidamente en toda Sicilia. Casi todos los regimientos venidos de la península vuelven á embarcarse para ella.

MADRID, 6—Hoy hubo una importantísima reunion general, á la cual asistieron los delegados de todas las cámaras de comercio de España.

Resolvióse pedir al señor Sagasta, presidente del Consejo, la conclusion de la convencion comercial celebrada con Francia.

MADRID, 6—Telegramas de Tánger anuncian que el sultan de Marruecos, recibió en audiencia solemne al general Martinez Campos.

El sultan declaró que castigaría severamente á los moros, reconoció la moderacion de España, en todos nuestros asuntos y prometió darle entera satisfaccion.

MADRID, 6—La miseria aumenta de un modo alarmante en las regiones y alrededores de las ciudades de Cadiz y Sevilla.

Los anarquistas hacen una propaganda vivísima y es seguro que antes de poco van á producirse gravísimos desórdenes.

VIENA, 6—Falleció hoy á la edad de 65 años el conocido doctor-cirujano Teodoro Billroth.

CONSTANTINOPLA, 6—Las últimas noticias recibidas de la isla de Candia, anuncian el completo restablecimiento del órden.

BURDEOS, 6 (noche)—El juez de instruccion que ocupóse del asunto de la explosion de dinamita á bordo del buque francés *Equateur*, de las Mensajerías Marítimas, acaba de tomar una decision que ha producido gran sorpresa y viva emocion en toda la ciudad.

El juez ordenó el arresto inmediato del comandante de armas (capitaine d'armes) del vapor *Equateur*.

LONDRES, 6—La situacion política agrávase en Inglaterra.

Témese ahora que el bill Home Rule no sea votado por la Cámara de los Comunes, lo que obligaría al señor Gladstone á disolver á la Cámara y á proceder á nuevas elecciones.

SAN PETERSBURGO, 6—El gobierno ruso ha notificado al gobierno aleman su adhesion al tratado de comercio celebrado con Alemania.

PARIS, 7—Prodújose esta mañana un accidente de ferro-carril cerca de la estacion de Compiegne.

Descarriló el ferro-carril, resultando dos muertos y heridos.

BERLIN, 7—Segun lo que arreglaron los delegados franceses y alemanes para la delimitacion de las posesiones de ambas naciones en el Cameroon, los límites serán Sangha y Chari.

Via Galveston

BERLIN, 4—Asegúrase ahora que el Reichstag prestará su sancion definitiva al tratado comercial con la Rusia.

Parece que esta decisiva y rápida conversion en favor del convenio se debe á la actitud del príncipe de Bismark en apoyo de las tarifas propuestas, y esta actitud, á su vez, procede de la reconciliacion con el emperador.

BERLIN, 4—La comision respectiva del Reichstag, apoya el proyecto de impuestos sobre las operaciones de bolsa presentado por el ministro Miquel.

Serán tambien aprobados los proyectos de impuesto sobre el vino y el tabaco, aunque con algunas modificaciones.

BERLIN, 4—Se sabe ya definitivamente que el emperador devolverá á Bismarck su visita cuando haga su viaje á Kiel.

BELGRADO, 4—Los radicales de ésta sostienen que el rey Alejandro abdicará su corona en favor de Milano.

ROMA, 4—Lombardini ha sido sentenciado por la corte marcial á 20 años de prision por su participacion en los últimos disturbios político-sociales.

PARIS, 4—M. Monchicourt, liquidador de la Compañía Internacional del Canal de Panamá, en una entrevista con el corresponsal del *New York Herald*, desautoriza los rumores corrientes sobre compra del ferrocarril de Panamá por la «Pacific Mail Steamship Co.», y agrega que ese ferrocarril no será vendido porque es indispensable para la construccion del canal.

LONDRES, 4—El juicio de quiebra contra la Compañía Sud-Americana y Mejicana, se ha abierto á prueba. Las pérdidas alcanzan á mas de un millon de libras.

Se asegura que varios directores sacaron de préstamo grandes sumas de fondos de la Compañía é hicieron falsas emisiones de títulos.

El director é iniciador F. Paners, declaró haber disentido con los directores acerca de la distribucion de 165.000 libras.

LONDRES, 4—Los conservadores creen que el conflicto entre las Cámaras de de los Lores y los Comunes, precipitará la disolucion del Parlamento.

LONDRES, 4—El Partido Obrero Independiente resolvió no afiliarse entre los anarquistas.

SANTIAGO DE CHILE, 5—Las autoridades han acordado mantener reserva en las revelaciones que obténgase de los acusados de asalto al cuartel de artillería.

Hizo un reportaje el corresponsal del *Heraldo* á un oficial de artillería y preguntóle si sabia quien dirigia el movimiento y si habia algun jefe antiguo del ejército. Contestóle el oficial: nada sabemos, aunque diréle que mi opinion es ésta. Creo que muchos directores del partido balmacedista son hombres de órden: que muchos hasta desean unirse al grueso del liberalismo, y los demas instigan á los ex-capitanes y ex-tenientes, y por medio de la palabra ó de dinero inflaman las cabezas de gente anónima.

El oficial asegura que los asaltantes no pasaban de 30 individuos y témese que los prisioneros sean en su gran mayoría simples curiosos.

Expidióse órden de prision contra el doctor Ramon Aliaga Olivares y Malaquias Concha. La esposa de este último presentó un escrito pidiendo la suspension de la órden, ofreciendo en una informacion sumaria probar la inocencia y prometiendo que Concha comparecerá á la primer citacion que se le haga.

—El buque de guerra *Capitan Prat* salió anoche de Coronel con rumbo á Talcahuano. Dióse órden al comandante para regresar á Valparaiso dentro de cuatro ó seis dias mas.

—Cambio bancario á 13 1/4.

RIO JANEIRO, 5—Cambio sobre Lóndres 9 y 13/16 papel bancario á 90 dias vista.

Los soberanos se cotizaron á 24.800 reis.

BERLIN, 5—Al banquete que dan hoy á Caprivi los miembros del Reichstag, asistieron todos los demas ministros.

Se asegura que el canciller llegará á la crísis de su carrera política y que dentro de este mes será reemplazado por el general von Loe, partidario de Bismarck.

El emperador concurrirá al final de la comida, haciendo acto de presencia para demostrar su confianza á Caprivi.

El conde Herberto de Bismarck no está de acuerdo con su padre, respecto de su actitud de amistosa cordialidad hácia el gobierno.

No habrá una ruptura terminante, pero se conocen los sentimientos hostiles del conde en ese sentido.

El emperador gana mucha opinion por el acercamiento de Bismarck, mientras que la influencia de este último parece debilitarse.

Se ha negado que el conde Herberto vaya de ministro plenipotenciario al Austria Hungria.

BERLIN, 5—El director Gebhart del *Deutscheband*, dice que el proyecto de impuestos sobre las operaciones de Bolsa, influirá desfavorablemente en los pequeños bancos.

ROMA, 5—La policía de Catania descubrió dos bombas de dinamita y una regular cantidad de armas de fuego, que parecen haber pertenecido á los revoltosos de Palermo.

LONDRES, 5—Un telegrama de San Petersburgo dice que segun averiguaciones practicadas en el departamento del tesoro de Rusia, se sabe que el doctor Wilte, ministro de Hacienda, está resuelto, en el caso de que Francia adopte el aumento de las tarifas sobre los granos, á no renovar el tratado comercial con esa nacion, y por el contrario adoptar medidas de represalia.

Dícese que el doctor Wilte se ha expresado en estos términos:

«La Rusia debería mas bien no tener amigos que solo se cuiden de su propio provecho.»

ROMA, 5—Se dice aquí que en el próximo consistorio van á ser promovidos á cardenales los siguientes prelados:

Monseñor Fausti, auditor papal; Monseñor Ciosca, secretario de la Congregacion de Propaganda Fide; Monseñor Ferrand, arzobispo de Bolonia; Monseñor Jacobini, arzobispo de Ferrara; Monseñor Statoli, delegado ante la iglesia de los Estados Unidos; Eugenio Clari, obispo de Viterbo; Rev. Steinhuber, jesuita austriaco.

LA HAYA, 5—Han sido arrestados 8 individuos que robaron billetes al Banco de Neerlandia en Amsterdam, por valor de 237.000 *gailers*.

BERLIN, 5—La *Gaceta Nacional* dice que ha sido firmado hoy el tratado comercial entre Rusia y Alemania.

NUEVA-YORK, 5—Segun la revista monetaria del *Herald*, la plata se ha cotizado en Lóndres á 30 1/4 peniques y en Nueva York á 65 3/4 cents.

Por los cables del Atlántico

ROMA, 4—El *Fanfulla* publica un editorial en que manifiesta el estado económico de Italia.

Segun dice, el déficit que resultaba era de ciento treinta millones de liras.

Asegura que el gobierno lo enjugará obteniendo cien millones por recargo á los impuestos y sacando los treinta restantes de economías en los distintos ramos de la administracion.

PALERMO, 4—En el pueblo Cappuccini se ha descubierto una antigua catacumba del tiempo de las persecuciones contra los cristianos.

En su interior se han hallado curiosos objetos de aquellos tiempos.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, 7 (11.40 a. m.)—El carnaval terminó en medio del mas vivo entusiasmo, contra lo que pensábase despues de pasado el primer dia. El corso anoche estuvo muy concurrido. Los bailes de sociedades y casas de familia bastante animados.

—El triunfo radical en toda la provincia tiene seriamente preocupados á los mitristas y roquistas que inician nuevamente un acuerdo para contrarestar la preponderancia radical.

—Háblase de fusiones próximas pero de manera embozada.

El gobierno no está tranquilo por el triunfo radical que representa el gobierno de reparacion con un programa bien definido: «á la cárcel los ladrones».

Entretanto el pueblo festeja entusiasmado el triunfo de la verdad y de las instituciones.

En la provincia votaron 11.218 radicales contra 8563 mitristas y 6622 de la Union Provincial.

—Espérase por momentos el fallecimiento del enfermo de fiebre amarilla que se asiste en el hospital flotante.

—Salieron hoy las fuerzas del 9 de infantería y la batería del 1.° de artillería, que forman las fuerzas divisionarias que guarnecerán la línea militar en el alto Uruguay.

—Con enorme concurrencia tuvo lugar ayer el entierro de Adolfo Alsina, uno de los vástagos del doctor Alsina.

No salieron diarios hoy.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 7—(1.30 p. m.)—Opina el doctor Del Valle que el Congreso sufrirá modificaciones fundamentales desde este año. La eleccion radical basta para resucitar la vida parlamentaria.

Se cree que el presidente avendríase muy bien con el triunfo de los radicales si no inspiran temor para la estabilidad del gobierno.

—Asegúrase que al doctor Alem pondrásele en libertad antes del 16 del corriente, dia en que termina el estado de sitio.

—Dícese con todos visos de seguridad, que el gobierno piensa levantar todo el estado de sitio cuando venza el plazo del decreto que lo prorrogó hasta el 17 del corriente.

Anúnciase tambien que inmediatamente de levantado el presidente empieza á usar la licencia que le concedió el Congreso.

—Esta tarde se pasará al ejecutivo el balance del Banco de la Nacion é inmediatamente se resolverá en acuerdo de ministros mandar quemar dos millones de las utilidades.

—El trasporte *1.° de Mayo*, será visitado por la comision técnica que preside el comodoro Howard mañana á la tarde.

Si resulta admisible, el gobierno se hará cargo del trasporte y efectuará el nombramiento de jefes y oficiales.

—El oro abrió, á 344 está 345.50, contado y 346 fin de mes, fondos públicos 66 50.

—Salen *Golondrina*, *Montevideo* y *Vénus*.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 5—Las elecciones en la capital tranquilas. Triunfaron los candidatos radicales. Faltan noticias del interior de la República. En la provincia de Buenos Aires, los resultados parecen favorables á Union Provincial. Dícese que en Ranchos hubo algunos disturbios, resultando muertos y heridos.

BUENOS AIRES, 5—Los radicales triunfaron en las elecciones por la capital y provincia. Las tentativas de acuerdo del partido nacional con el radical habian fracasado, por lo que resultaron electos aquí diputados, el general García, Cárlos Tejedor, Francisco Barroetaveña, Saavedra Zavaleta y para senador el doctor Alem. Los radicales obtuvieron 5121 votos, los nacionales 1343, y los cívicos 3384. En la provincia, los radicales 10,842 votos, los cívicos 9 500, y los provinciales 6.218. No hubo elecciones en 6 partidos. Faltan los resultados de 9, de los cuales en 4 ó 5 triunfaron los radicales. La policía y el interventor portáronse admirablemente.

En Ranchos hubo algunos desórdenes. En los demas puntos de la provincia ningun incidente.

La prensa aplaude el sufragio libre.

—Levantóse anoche el acuartelamiento de las tropas de guarnicion.

El 10 de infantería, que prestó el servicio de la guardia de la Casa Rosada, regresó ayer mismo á su cuartel.

—El ministro del Interior informó á todos los gobernadores é interventores de las demas provincias, el resultado de las elecciones en la capital y esta provincia.

Agrega que redundarán en honor del gobierno, del que puede felicitarse el Presidente de la República, que fiel á sus promesas, supo garantir el derecho de los ciudadanos.

—El artista pintor argentino Graciano Mendiel Ahorza, falleció. La prensa lamenta esta pérdida. La inhumacion verificaráse hoy.

La primera noche de carnaval pasó animada. El corso muy concurrido. Los bailes con bastante concurrencia.

Las elecciones en Córdoba en órden, triunfando canónicamente la lista del partido nacional.

Resultaron electos diputados Cleto Peña, Cortes, Funes, Tomas Luque, Angel Avalos, y Elcazar Garzon.

BUENOS AIRES, 6—Los radicales protestan contra el rumor circulante de que hayan ganado la eleccion por concurso del partido nacional, pues en tal caso hubieran resultado las listas mixtas en vez de las puramente radicales.

Entre el interventor Lopez y el ministro Quintana, cambiáronse felicitaciones con motivo de las elecciones.

En las demas provincias, pasaron tranquilas.

Triunfaron las listas oficiales.

Solo en Mendoza con motivo de la eleccion del diputado Villanueva, hubo algunos disturbios.

BUENOS AIRES, 6—El tren directo á Salta y Tucuman, descarriló cerca de Chileas.

Habia tres mulas sobre la via.

Resultó muerto el hijo de un empleado del ferrocarril y cuatro heridos.

—En Mendoza resultaron electos candidatos de la Union Cívica los doctores Lobos, Amigorena y Villenueva.

En Jujuy la eleccion pasó tranquila, siendo electo Alvarado del partido nacional.

De la provincia de Buenos Aires tiénense hasta ahora las siguientes cifras: radicales, 11.218 votos; Union Cívica Nacional, 9.563; Union Provincial, 6.622.

—Mañana saldrán para el Alto Uruguay el batallon 9.° de infantería y el batallon 1.° de artillería.

—Los arrestados traidos de Almirante Brown, fueron puestos en libertad.

Los de General Paz, serán reenviados á ese pueblo acompañados de un comisario para averiguar.

—El corso anoche estuvo muy animado.

—Prodújose un gran incendio ayer en Barracas al Sud, en el aserradero á vapor perteneciente á Juan Bautista Duran.

El fuego destruyó el aserradero, una casa contigua, y varios galpones de una cochería. Los daños ascienden á unos 110.000 pesos.

—En el Skating Ring prodújose un principio de incendio, que fué sofocado por agentes de la policía.

BUENOS AIRES, 7—Ningun diario apareció hoy.

El último dia de carnaval pasó con animacion extraordinaria. Corsos y bailes muy concurridos. No hubo incidentes desagradables.

—El estado sanitario de la ciudad y el puerto es excelente. El atacado del *Tagus* sigue gravísimo.

—La medida adoptada por el Brasil con el tasajo, es muy criticada. La represalia es considerada injusta.

Los radicales de las provincias, festejan el triunfo obtenido en la capital y provincia de Buenos Aires.

—Hoy créese inspeccionaráse el transporte *1.° de Mayo*.

Si el resultado satisface, el gobierno aceptarálo, saliendo el transporte despues para las costas del Sud.

—Tiempo bueno.

BUENOS AIRES, 7—El doctor Aristóbulo Del Valle, en un reportaje de *El Diario*, declara que el presidente no influyó en las elecciones provinciales y de la capital, creyendo en la derrota de los radicales.

Que el estado de sitio debe ser levantado el 16, porque faltaría pretexto para prorrogarlo. Que el gobierno si quiere hacer buena política debe llamar al seno del gabinete á Zapata reemplazándolo Basavilbaso; que tuvo éxito en Corrientes, ó Donovan que pecó por demasiada imparcialidad.

Que no débese ya temer mas revoluciones del partido radical, si continuase permitiendo la eleccion libre, pues los partidos cuando gobiernan no conspiran, y á éste llególe la hora.

—El Banco de la Nacion pasará hoy al Ejecutivo su balance. Inmediatamente de controlarlo, ordenaráse la quema de dos millones correspondientes á utilidades.

—Asegúrase que el presidente levantará el estado de sitio el 17, usando despues la licencia que concedióse.

SERVICIO COMERCIAL

LONDRES, Febrero 3—Tipo de descuento del Banco 2 1/2 %.

Barras de plata, por onza 30 5/8.

Consolidados, 98 15/16.

Empréstito argentino 1884, 5 %, 42.

Id id, 1886, id id id, 5 %, 64 1/4.

Conversion billetes de Tesorería, 1887, 5 %, 41.

Empréstito argentino oro, 1888, 4 1/2 %, 39.

Id id, en libras, 1889, 4 1/2 %, 40.

Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1/2 %, 30.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires 1882, á 27.

Cédulas Hipotecarias nacionales, serie A, 7 %, á 30.

Id id id série B 7 %, 27.

Id id provinciales, id I, 8 %, 7 3/4.

Id id, id J, 8 %, 7 3/4.

Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.19 francos.

Los remates de lanas coloniales continúan con precios sin variacion, buena existencia de compradores y demanda activa; vendiéronse 75000 fardos, siendo retirados 9000.

LONDRES, 3—Barras de cobre, £ 41.12 1/2s.

HAMBURGO, 3—Cueros de potro salados, 10/16 kilos, 10 m. 25.

HAVRE, 3—Cueros de novillo salados livianos, 20/25 kilos, á 39.00.

Id id id pesados, 32/40 id, 58 50.

Id de potro id, 10/16, id á 40.00.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, 75.

Id de carnero id id, 75.

Trigos del Rio de la Plata, 20 rf.

Maiz id id 14.75.

Semilla de lino, id id, 23.50.

AMBERES, 3—Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos, 35 50.

Id id id pesados 32/40 id á 54.00.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, nominal.

Id de carnero id id id.

Trigos del Rio de la Plata, 13 75.

Maiz id id á 11.25.

Semilla de lino del Rio de la Plata á 24.50 fr.

LONDRES, 3—Trigo del Rio de la Plata, sin existencia.

Maiz id id id.

Semilla de lino del Rio de la Plata á 40s 8d.

LIVERPOOL, 3—Cueros de novillo salados livianos, 3 5 8 d.

Id id id id pesados, 4 3/4 d.

Huesos, cargamento, por tonelada, lib. 4.19s.

Ceniza, id id (70 %) id 3.3 s. 6 d.

Cueros de potro salados, 9 s. 6 d.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, 27 s.

Idem carnero id id, 26 s. 6 d.

Semilla de lino id id, 27 s.

Trigo del Rio de la Plata, por cental, 4 s.

Maiz id id, 4 s. 7 1 2 d.

NUEVA YORK, 3—Cueros secos de Buenos Aires, de 21 á 24 libras, 0.10.

Id becerros, id id, 10 á 13 id, 0.09.

Huesos, cargamento, á 17.25.

Ceniza, 70 %, $ 12.50.

HABANA, 3—Carne tasajo por arroba, 17 1 2 rls.

Comerciales

LONDRES, 6 (1 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 35.25 %.

BUENOS AIRES, 7—Oro, acontado, 346.

Empréstito interno, al contado, 68.

Idem de 1892, idem, 66.50.

Salen *Montevideo*, *Vénus* y *Golondrina II*.

NOTICIAS GENERALES

El Carnaval—Mas animado de lo que se esperaba ha estado el Carnaval, sobre todo de noche en que circularon lujosos carruajes por las calles mas centrales hasta altas horas.

Anoche era imposible conseguir un carruaje.

En cuanto á comparsas pocas fueron las que salieron á luz, notándose tambien la ausencia de máscaras sueltas.

Así como el carnaval ha estado fiambrísimo en el dia, por la noche recobró el brillo de los años anteriores.

Se ha respetado la prohibicion de mojar y de arrojar sustancias sucias ú ofensivas, lo que demuestra un notable progreso.

Este año se ha dado muerte al Carnaval grosero. Se ha hecho el gasto de serpentinas y papelitos picados: las primeras hacen bonito efecto atravesadas de balcon á balcon y estendiéndose al marchar los carros, es donde han caido.

La autoridad ha hecho un servicio esmerado.

En las calles reinó el mayor órden.

Entre las notas cómicas sobresalia un carro con este letrero: *Comprometidos á no comprometerse.*

Dentro del carro iban seis grandes carneros.

Los tres ratas seguidos de otros tantos polizontes, estaban vestidos con propiedad y representaban su papel con gracia.

La comparsa humorística *«Salimos ó no salimos»* era la que debió tener el título de *Los Tiradentes*. Cantaba los versos de *Los tiradentes*, ridiculizando sin piedad. Hacía gracia, pero no aprobamos la crítica.

El simulacro de combate naval, era chistosísimo.

El público seguia esta comparsa y los versos se hicieron populares entre los pilluelos.

Bailes y tertulias—EN EL CLUB URUGUAY—Regularmente animado estuvo el baile realizado anoche en el Club Uruguay, prolongándose la *soirée* hasta el amanecer.

Entre las señoritas que vestian de fantasía recordamos á las siguientes:

Mercedes Foile, de Cendrillon; Marieta Pons, de Sol; Maruja Moratorio, de Directorio; Elvira Moratorio, de pierrete; Ema Pareja, de manola, señorita de Lybye, de Sol; Matilde Brayer, de marquesa; Elena Lafone Gomez, de Mefistófele; Sara Guillot, de alsaciana; Cecilia Beduchand, de Directorio, Ema Nebel, de aldeana; Elena Castellanos, de caprichosa; Margarita Castellanos, de bebé.

De dominó y de trajes de baile notamos á las señoritas:

Elia Perez, de dominó crema; Cecilia Herrera, de dominó crema; Lia Aguirre, de traje blanco; María Carolina de Moreno, de dominó punzó; señorita de Saráchaga, de dominó celeste; Margarita Castellanos, de dominó blanco y negro; Laura Castellanos, de traje amarillo; María, Cármen y María Cibils, de dominó blanco; Panchita Belgrano, de dominó rosado.

Habia otras máscaras que no se dieron á conocer.

Se hallaban presentes tambien las señoras:

Elisa Sartori de Saráchaga, traje de terciopelo negro; Sara Usher de Shaw, de raso blanco; Matilde Frias de Nin, de dominó violeta; Bernardina Sanchez, de dominó lila; Carolina N. de Moreno, de traje rosado y Eloisa M. de Castellanos, de negro.

EN EL CLUB ESPAÑOL—Bastante animacion reinó en los dos bailes de disfraz realizados el sábado y el lúnes de carnaval en este distinguido centro social.

El salon estuvo repleto de interesantes máscaras y parejas que se entregaron al baile hasta el alba.

EN EL CENTRO GALLEGO—Se desbordaban de concurrencia los salones de esta progresista sociedad en los dias de domingo y mártes de Carnaval, con motivo de las dos tertulias ofrecidas á sus asociados.

La animacion no decayó un instante, bailándose hasta el amanecer.

Veíanse en el salon preciosas señoritas vestidas con elegantes trajes de fantasía y de baile.

La Comision Directiva fué muy felicitada por el éxito de estas espléndidas reuniones.

EN LA HELIOS—Esta nueva sociedad inauguró el magnífico salon que perteneció al Ateneo del Uruguay, en la calle de Soriano, dando un animadísimo baile en la noche del sábado y otro improvisado en la del lunes.

El salon, tendido de rojo, presentaba un aspecto de singular animacion.

Se bailó con entusiasmo, dedicándose los socios de La Helios á hacer gratas las horas pasadas allí á sus invitadas.

Habia concurrido un número extraordinario de familias, las señoritas engalanadas con trajes de fantasía y de máscaras. Se bailó hasta el dia en las dos noches citadas.

Los concurrentes á La Helios se retiraron satisfechos de las atenciones recibidas, deseando se repitan tan interesantes fiestas.

CASINO FAMILIAR—En este centro, de tiempo atrás acreditado por sus amenas fiestas, se bailó en las noches del sábado y lúnes con gran animacion.

El salon se hallaba repleto de lindas mascaritas y de señoritas vestidas de fantasía, con un gusto digno de elogio.

Llamaba la atencion una bizarra señorita magníficamente vestida de gitana.

Una excelente orquesta tocaba sin descanso, contagiada de la animacion general.

El sábado 10 del corriente se dará en el Casino el baile de los *pierrots*.

CENTRO CATALAN—En las mismas noches tuvieron lugar los bailes de este acreditado centro recreativo.

La concurrencia fué enorme, especialmente de damas.

El vasto salon era pequeño para contener aquella invasion que á los acordes de bulliciosa orquesta danzaba sin descanso.

La animacion no decayó un instante hasta las 4 de la mañana, hora en que la última cuadrilla de los programas ponia término á los bailes.

EN EL CLUB FRANCÉS—El lúnes se efectuó en el Club Francés, el baile *Paré-masqué*, al cual asistió como todos los años una crecida concurrencia ávida de divertirse.

Todos los salones del Club fueron convertidos en sala de baile y desde temprano se vieron atestados de lindas y decidoras máscaras.

Entre las familias que asistieron recordamos las siguientes: de Villemur, Calamet, Pastori, Pasano, Mendilharsu, Netto, Courtoisie, Victorica, Oddo, Belo, Latorre, Talhouarne, Pardeilhac, Aubert, Cassi, Boccia, Mousqués, Olivera, Calamet, Alvarez, Supervielle, Mas y Ayala, Buffard, Usabiaga, Mailhos y otras.

La orquesta, dirigida por el inteligente maestro señor Reynaud, estuvo notable, así como el *buffet* que estaba á cargo de la acreditada Confitería de Paris.

El baile siguió toda la noche con el mismo entrain siendo sorprendidas las parejas por la luz del nuevo dia que produjo general disgusto, pues parecian todos encontrarse en lo mejor.

Algunos socios del Club remediaron ese pesar anunciando que para anoche ofrecian un baile á la estudiantina Caras Patri, quedando todos convidados para esa fiesta, la cual tuvo el mismo éxito que la del lunes.

La sociedad Caras Patri, compuesta de jóvenes dependientes de nuestras principales casas de comercio, se hizo muy simpática, y verdaderamente lo es, por no ser una comparsa grotesca ni vulgar. Es al contrario distinguida y contribuye á la animacion sin aturdimiento, recordando los buenos tiempos de los enmascarados interesantes y sociables.

La estudiantina Caras Patri está compuesta de 40 jóvenes, vestidos de *pierrot* con *cachet* propio y dejan muy atrás á los que han querido imitarlos. Todos son músicos y llaman justamente la atencion sus marchas y las diferentes piezas de su repertorio, que ejecutan con admirable precision.

En todas estas noches de carnaval los Caras Patri asistieron á varios bailes familiares, no pudiendo corresponder á las numerosas invitaciones que han recibido, por estar comprometidas con varias familias.

En el Club Uruguay, fueron objetos de una entusiasta y espontánea ovacion, tocando frente al club.

Accedieron al bis que se les pedia y se retiraron cubiertos de flores que se les arrojaba desde los balcones.

En el Club Francés fueron muy agasajados, correspondiendo ellos tambien á las finas atenciones de los socios del Club, tocando de tiempo en tiempo algunas de sus mejores piezas.

Entre las máscaras que asistieron al baile de anoche, llamaron la atencion unas griegas, bebes y directorios, entre las que sobresalian las señoritas Frugone, Salgado, Casamayou, Queirolo, Heurie, Rabuese, Bordabehere, Guerdanalusse, Loustau, Bello y Latorre.

Merece el Club Francés espontáneas felicitaciones por organizar tan simpáticas fiestas.

—*Alpha.*

CASINO ITALIANO—Magnífico estuvo el baile que en la noche del domingo se dió en este centro. El vasto salon ofrecia un aspecto animadísimo, distinguiéndose multitud de señoritas vestidas con la mayor elegancia. Algunas ostentaban ricos trajes.

Habia gran número de máscaras.

Una excelente orquesta contribuía á la animacion de los bailarines.

La mesa estaba servida con esmero y abundancia.

Una vez mas el Casino ha acreditado los buenos elementos con que cuenta para una fiesta social.

EN LO DEL MINISTRO ESPAÑOL—La invitacion rezaba para las 9 1 2 y á esa hora dió comienzo el baile en la espléndida morada del ministro de España señor De la Rica, la noche del domingo.

El jardin y los salones estaban decorados con exquisito gusto. Habia una excelente orquesta y un *buffet* inmejorable.

Los que siguiendo la costumbre local de ir á los bailes á las 12 de la noche, la pusieron en práctica en lo De la Rica, tuvieron por qué arrepentirse, pues á las 2 de la madrugada alzaron el poncho.

El baile estuvo soberbio. Puede decirse que ha sido el mas animado de todos.

La concurrencia fué numerosa y selecta.

—Tambien hubo baile en casa del cónsul inglés señor Grenfeld anteanoche. La reunion fué muy distinguida y animada, dejando en los que asistieron á ella las mas gratas impresiones.

Se bailó, además, en numerosas casas de familia.

EN LOS TEATROS—El Nuevo Politeama atrajo numerosísima concurrencia, hasta el punto de ser dificultosas las vueltas en el espacioso salon de los señores Crodara y Carbone.

El teatro estaba bien engalanado y la orquesta era superior.

—El teatro Solís que se hacia notar por el *chic* desplegado en los adornos, se vió favorecido tambien por una buena concurrencia, sobre todo en la noche de ayer. Buena la orquesta y órden admirable.

En La Perla Jerezana—Anoche á las 8 prodújose un enorme escándalo que asumió mas tarde las proporciones de una batalla, en el café La Perla Jerezana, situado frente al teatro de Solís.

Entre unos marineros del buque de guerra brasilero *Santos* (dice un reporter) y un grupo de jóvenes alegres cambiáronse frases duras á causa de haber cantado los últimos unos versos que son hoy, puede decirse, comida popular, alusivos al crucero *Tiradentes*.

De las palabras pasaron pronto á los hechos y de un vaso arrojado al rostro de uno de los brasileros se pasó á los botellazos, arrojándose luego unos á otros cuanto habia sobre las mesas, á punto de dejarlas completamente limpias en un par de minutos.

Es de presumirse la gritería que se armaria entre las mujeres que sirven el mencionado café. Llantos, súplicas, ayes, desmayos, todo se mezclaba al estampido de las botellas que iban á estrellarse generalmente en los vidrios del establecimiento.

La policía mientras tanto acudia apresuradamente, pero no tan á tiempo que pudiera evitar que uno de los marineros sacara un cuchillo para defenderse, accion que fué imitada por sus compañeros y luego por los jóvenes que en aquellos momentos eran sus adversarios.

El primero en sufrir las consecuencias de las armas fué el marinero Leopoldo Armida, que segun declaracion de los médicos presentaba un puntazo á la altura del abdómen y un gran tajo en la cara que le llegaba desde el ojo al cuello.

El oficial inspector señor Sanguinetti que llegaba en ese momento y trataba de auxiliar al primer herido recibió una traicionera puñalada en el costado derecho, entre la tercera y cuarta costillas.

Al ocurrir esto, no hubo ya vallas; el grupo de criollos exasperado ante aquella traicion atropelló decidido y hubiera tal vez dejado una docena de marineros tendidos, si no se hubieran éstos puesto en dispersion aprovechando la enorme confusion reinante.

Sin embargo, por rápida que fuera su disparada, no se pudo evitar que algunos otros ademas de Armida resultaran heridos y entre ellos los llamados Miguel José de Ambrosio con una puñalada y Paulino J. Felipe que recibió una herida penetrante en el pulmon izquierdo y un hachazo en el brazo derecho.

El dueño de la casa, llamado Treviño, presenta una contusion en la region frontal y el sirviente Miguel Brugat una herida contusa en la base del cráneo.

Tambien un individuo apellidado Peña recibió un feroz garrotazo en la cabeza.

Supónese que de los marineros fugados, tres han resultado heridos.

Todos fueron curados por los doctores Groiero, Diego Perez y Felippone en una de las boticas próximas y enviados luego al Hospital de Caridad, con excepcion al oficial Sanguinetti que entendemos quedó en la comisaría en asistencia.

La siguiente version pertenece á un colega que recibió informes oficiales:

Siendo como las 8 mas ó menos de la noche, se encontraban bebiendo en el café antes nombrado unos ocho ó diez individuos pertenecientes á la tripulacion del trasporte brasilero *Santos*, surto en nuestro puerto.

Algunos de ellos habian tomado mas de lo regular y excitados con el alcohol se daban bromas algo pesadas, que surtian muy mal efecto en el ánimo de los aludidos.

Precisamente en momentos que estaban á punto de romperse las hostilidades, entró al café un individuo disfrazado el que, dirigiéndose á la mesa donde se hallaban los brasileros, principió á darles bromas que no fueron del agrado de los marineros.

Estos manifestaron su desagrado dando fuertes voces y profiriendo todo género de amenazas contra el disfrazado, por cuyo motivo varios jóvenes que conversaban en otra mesa cercana, les pidieron que observaran un poco de compostura.

Bastó esta indicacion, hecha en tono amistoso, para que los marineros montasen en cólera, amenazando á los jóvenes con arrojarles una botella á la cabeza.

«Háganlo, si se atreven, díjoles uno de ellos, y aún no habia terminado de expresarse de este modo cuando ya tenian encima dos copas y una azucarera arrojada por los marineros.

Ante agresion tan inesperada como injustificable los agredidos se levantaron de sus asientos y haciendo igualmente uso de las copas y botellas que se hallaban sobre las mesas, principiaron á tirarlas sobre la cabeza de sus adversarios.

Un momento despues, el café estaba convertido en verdadero campo de batalla.

Llovian en todas direcciones, copas, botellas, azucareras, sillas y cuanto objeto caia en las manos de los combatientes.

Los brasileros habianse formado en batalla á poca distancia de la puerta de salida á la calle y desde allí hacian un fuego graneado de botellas y copas, que era contestado en igual forma por sus adversarios.

Cuando el guardia civil de faccion frente al café se apercibió de lo ocurrido, se dispuso á entrar en él, pero se lo impidieron los marineros, que ya habian sacado sus cuchillos y los blandian en actitud amenazante.

La confusion era espantosa, contribuyendo á aumentarla los gritos de las camareras que no sabiendo donde refugiarse, corrian de un lado á otro desoladas.

Bien pronto, y á la pitada de auxilio lanzada por el guardia civil que primero se presentó en el sitio del suceso, acudieron otros agentes y el oficial inspector de la seccion 4.ª don Antonio Sanguinetti, de servicio en la segunda.

Al penetrar Sanguinetti al café, tropezó con el individuo brasilero Leopoldo Armida, que habia caido al suelo con una puñalada en el pulmon derecho y una contusion fuerte en la cabeza y lanzaba ayes de dolor.

Se acercó á él Sanguinetti y lo alzó colocándole en una silla.

En ese momento un compañero del herido se acercó á Sanguinetti y por atras le sepultó el puñal en el costado derecho del cuerpo.

Felizmente el acero no penetró lo suficiente, á causa de haber tropezado en una costilla, pues de lo contrario la herida hubiera sido mortal.

Al sentirse herido Sanguinetti, dió vuelta y notando que su cobarde heridor llamado Paulino Yes Felipe, emprendia la fuga, dejó al herido y marchó en su persecucion; éste habia salido á la calle y corria velozmente con direccion á la calle Sarandí.

A pesar de su estado no dejó Sanguinetti de perseguirlo, hasta darle alcance en la calle Sarandí entre Bacacay y Cerro, en momentos que pretendia refujiarse en una relojería.

Se apoderó de él Sanguinetti, entregándolo á un guardia civil, siendo de advertir que aún cuando llevaba en la mano su revólver, no hizo fuego por temor de herir á algun inocente, prudencia que hace mucho honor á ese jóven empleado de policía.

En seguida de entregar el preso, se dirigió Sanguinetti á la botica del Romano, extenuado por la pérdida de sangre.

Allí le practicaron la primera cura los médicos forenses doctores don Florentino Felippone y don Diego Perez, siendo conducido despues á la comisaría de la 2.ª seccion, donde ha quedado en asistencia.

El tumulto en tanto habia sido dominado, mas que por otro motivo á causa de haber emprendido la fuga los marineros.

Dada la confusion, no es de sorprenderse que hayan logrado fugar cinco de ellos, siendo apresados solamente los ya nombrados Leopoldo Armida, Paulino Yes Felipe y Joaquin José de Ambrosio que tambien resultó herido de dos puñaladas graves en el cuerpo.

A éste se le practicó la primera cura en la botica de los señores Colombo y Ferrés, situada en las calles Reconquista y Juncal.

Los otros dos fueron curados en la comisaría de la 2.ª por los doctores Felippone y Perez.

Tambien resultaron heridos, el dueño del establecimiento donde tuvo lugar el hecho, don Ramon Treviño, con una contusion en la frente, uno de sus peones llamado Miguel Brugat con una contusion en la cabeza, y un jóven Peña, que se hallaba en el café.

Supónese que dos ó tres de los marineros que lograron fugar, están igualmente heridos.

—Es digna de encomio la conducta de un soldado del batallon 1.° de cazadores, llamado Juan Francisco Gallardo, el que se puso de parte de la policía, contribuyendo á dominar el tumulto, observando un temperamento conciliador.

Hipódromo Montevideo—Programa de entradas para la reunion de carreras del domingo 18 de Febrero:

Premio «Zig-Zag»—Handicap para perdedores y ganadores hasta de dos carreras en todo tiempo.—Distancia: 1.300 metros.—Entrada: 10 pesos.—Premio: 200 id.

Premio «Sena»—Handicap para todo caballo.—Distancia: 1,000 metros. Entrada 20 pesos.—Forfait: 15 id.—Premio: 300 id.

Premio «Chaine»—Handicap para todo caballo.—Distancia: 2000 metros.—Entrada: 20 pesos.—Forfait: 15 id.—Premio: 300 id.

Premio «Honor»—Handicap para caballos de 3 y 4 años.—Distancia: 1.750 metros.—Entrada: 20 pesos.—Forfait: 15 id.—Premio: 300 id.

Premio «Inté»—Handicap para todo caballo.—Distancia: 1.200 metros.—Entrada: 20 pesos.—Forfait: 15 id.—Premio: 300 id.

Apertura de cartas el sábado 10 de Febrero á las 8.30 p. m. en el S. Uruguayo.

Handicap el lúnes 12, forfait el martes 14 á las 4 p. m.

Handicapers los del Jockey Club.

No se considerarán llenos con menos de 3 inscripciones.

La entrada del 2.° se deducirá del premio.

Comisarios: J. M. Guerra, M. Estapé, F. Michaelson, A. Victorica, V. Carrara.

A las comparsas—Comision popular de fiestas en la plazoleta del Parque Nacional.

Se invita á las sociedades carnavalescas para que concurran al certámen que tendrá lugar el domingo 11 del corriente de 9 á 11 p. m. en el tablado levantado en la plazoleta del Parque Nacional calle 18 de Julio esquina Sierra, á fin de habilitar á esta comision para discernir los premios establecidos.

Los premios serán cuatro, constando de otras tantas medallas de oro, respectivamente dedicadas, una al mejor canto, otra á la mejor música original, otra á la mejor poesía y otra á la originalidad del traje.

Para poder penetrar al torneo, las sociedades deberán inscribirse en el registro especial que existe en el local de la Comision, calle 18 de Julio número 702, desde la fecha hasta el sábado 10 á las 8 p. m. En este acto deberán dejar un ejemplar de sus respectivas canciones.

Las comparsas cantarán en el tablado por órden de llegada, cuya numeracion será expedida en el local de la Comision.

Comision Directiva—Presidente: Justo B. Pelayo; vice: José Fargres; secretarios: Antonio Falco y Mario Restone; tesorero: Domingo Restano.

Vocales—Don Antonio Pereyra, Matías A. Crisodo, Antonio Maroche, Luis Brum, Manuel Meeres, Agustin Coffero, Vicente Pertiene, César Vanetti, Antonio Monteverde, Félix Vitelegido Sineto, Antonio Lombardo, José Badí, Santiago Bolleri, Adolfo Bion, Guido Peccione y José Dreyer.

Montevideo, Febrero 7 de 1894.—*Justo B. Pelayo*, presidente.—*Antonio Falso*, secretario.—*Mario Restono*, secretario.

¡A la carga!—Hubo combate ayer tarde, en plena calle, entre Los Negros Esclavos y Los Hijos de la Selva. Verse y atropellarse fué cosa de un instante.

Los combatientes se atracaban con sus masacallas, hachas y palos y era de ver cómo rodaban tan pronto los esclavos como los de la selva.

En poder de los vencedores quedaron tamboriles, palos, etc., de los vencidos y como trofeo de guerra casi cargaron con el estandarte, no haciéndolo gracias al atinado procedimiento de uno de la selva que creyó prudente depositarlo en una casa de los alrededores, mientras peleaban sus compañeros.

Media hora duró el combate, del cual han resultado al fin cuatro ó cinco prójimos con la cabeza rota.

Ambas comparsas fueron en masa conducidas á la comisaría.

Acepte el que guste!—SEIS MIL PESOS ORO—*El Departamento*, periódico de la Colonia, publica con letra gorda y los títulos de estas líneas las siguiente ronca:

Seis mil pesos oro sellado hay en depósito para jugar contra cuatro mil, á que el dia primero de Marzo próximo sube á la Presidencia de la República el Excmo. teniente general don Máximo Tajes.

La persona que quiera cerrar la apuesta, puede dirijirse á la imprenta de *El Departamento* que encontrará con quien formalizar el compromiso, depositando en poder de persona abonada y suficiente garantida la cantidad de *diez mil pesos* que componen las dos sumas de la apuesta, cuya cantidad retirará el ganador el dia 2 de Marzo próximo del corriente año.—*Un tajista.*

Accidente desgraciado—Esta mañana al retirarse del baile del Club Uruguay el violinista Massi, que formaba parte de la orquesta que anoche tocó en ese centro, tuvo la desgracia de fracturarse la pierna izquierda.

El hecho pasó de la siguiente manera:

Retirábase Massi, juntamente con sus demás compañeros, y casi llegaba al final de la escalera, cuando quiso su mala suerte que pisara una de las varillas que sujetan la alfombra, la que se hallaba suelta, y para evitar que se le rompiera el violin que llevaba en las manos, hizo un brusco movimiento, y cayó al suelo, fracturándose la pierna izquierda, á la altura de la tibia.

Inmediatamente se dió aviso á la Jefatura Política de lo ocurrido, trasladándose al Club el médico forense de servicio doctor don Diego Perez, quien practicóle la primera cura al herido donde mismo habia caido, pues no se le pudo levantar, trasportándosele despues á su domicilio, en un carruaje.

Segun la opinion del doctor Perez, el señor Massi tendrá que guardar cama mes y medio.

Drama sangriento—MUERTO POR UN CABO—Esta madrugada á la una fué muerto en la calle Patagones entre Buenos Aires y Sarandí por un cabo rondin del batallon 1.° de Cazadores, el individuo Francisco Rodriguez, uno de los más famosos peleadores de aquellos parajes.

Rodriguez, segun los datos que al respecto se tienen, estaba algo ébrio y habia promovido escándalo en un boliche por allí establecido. El guardia civil Fermin Acosta que estaba de faccion en la calle Patagones y Reconquista acudió al barullo y una vez enterado de lo que ocurria trató de cumplir con su deber, conduciendo á la comisaría al autor del escándalo.

Al primero que vió fué á Rodriguez, á quien en el acto le dió la voz de preso, pero éste que acostumbraba no acatar las órdenes huyó, no pudiendo darle caza el mencionado agente.

En vista de eso, resolvió Acosta dar cuenta de lo ocurrido á sus superiores, quienes le ordenaron que apenas viese á Rodriguez lo condujera preso á la comisaría. Rodriguez no tardó en dejarse ver en la esquina y entónces el agente obedeciendo la órden que de su superior habia recibido, volvió á darle la voz de preso, pero Rodriguez no solo se negó á acatarla sino que sacando una daga atropelló al que pretendia tomarlo.

Acosta lo imitó y entonces comenzó la lucha sostenida con brios por ambas partes, pero Rodriguez estaba algo ébrio y comprendiendo que no tardaría en ser vencido por su adversario, comenzó á caminar para atras con el propósito, segun parece, de ganar el murallon que existe por aquellos parajes y hacerse humo.

Al llegar á la calle de Patagones y Buenos Aires apareció el cabo rondin Antonio Crosa, perteneciente al batallon 1.° de Cazadores, el que al ver á Rodriguez, luchando con el guardia civil le dió por varias veces la voz de alto, pero Rodriguez que de ningun modo queria dejarse aprehender, se avalanzó sobre el referido cabo armado siempre y en actitud amenazadora.

Crosa, compadecido de Rodriguez volvió á pedirle buenamente que se rindiera, pues se iba á hacer matar inútilmente. Nada quiso atender Rodriguez y furioso como una fiera atropelló á Crosa con la intencion de herirlo, pero entonces éste le hizo un disparo y dió en el blanco.

La bala perfectamente dirigida penetró por un costado de la boca y salió por la cabeza. Rodriguez murió en el acto, así es que los auxilios del médico de policía que concurrió poco despues, fueron innecesarios.

El padre del muerto es dueño de un boliche establecido en la calle Patagones y Reconquista. Cuando le dieron la triste noticia del fin de su hijo, dijo que no iba á verlo porque estaba comiendo pescado y se dejó estar.

Sucesos riograndenses—Tomamos de *El Día* y de *La Tribuna*:

Rivera, Febrero 5 á las 10.45 a. m.—A *El Día*.—Anoche entró á Santa Ana do Livramento la division de Ulises Reverbel y de Cabeda al mando de 500 hombres.

Las fuerzas del general Tavares créese están muy próximas á esta ciudad.

En Rivera hay mil caballos encargados por el general Hipólito, pero el comisionado para recibirlos se niega á ello.—*El corresponsal.*

—Rivera, Febrero 5—Anteayer entró en Santa Ana una partida federal al mando de un capitan Rodriguez. Como siempre acontece, cuando entran fuerzas armadas, ha habido que lamentar desgracias. Un jóven emigrado que se encontraba en Santa Ana fué corrido y cuando estaba á punto de alcanzar la línea, fué atravesado por una bala. El infeliz vino á morir aquí á los pocos momentos.

En el mismo dia la partida federal se retiró, quedando en el pueblo el alférez Sinforiano Perez con dos soldados.

Este alférez era soldado desertor del 3.° de Caballería.

Tales atentados cometió en el pueblo, que los vecinos lo mataron, y á un negro su compañero lo prendieron y entregaron á nuestras autoridades, pues tambien era desertor del 3.° de Caballería de guarnicion en ésta.

El Canabarro, diario federal que se publica aquí, distribuyó anteayer un boletin, noticiando la aprehension del vapor *Itaipú*, á cuyo bordo iba el almirante Gonçalves, por el crucero *República*, lo que es incierto completamente.

Los republicanos recibieron hoy comunicacion de haber pasado las fuerzas de Tavares por Alegrete, quemando el puente del rio Ibirapuitan para impedir el pasaje del coronel Sampaio, pero agrega que este jefe vadeó el rio, y que sigue la persecucion, habiendo ya batido algunas fuerzas dispersas.

La verdad es que el ejército federal se repartió en diversas columnas, y trata de nuevo continuar la guerra de correrías.—*El corresponsal especial.*

Dos incendios—El domingo á las doce de la noche, se declaró un incendio en una caballeriza perteneciente á don Bautista Rovina, situada en la calle Fomento [illegible].

Inmediatamente acudió el cuerpo de bomberos, logrando salvar del fuego á todos los animales, sin poder impedir la completa destruccion del galpon.

El otro incendio se produjo esta madrugada á las tres en el café y cancha de pelota de don Juan Mondutegui, en la Avenida General Rondeau.

El fuego empezó en el despacho de bebidas, propagándose rápidamente al armazon.

Los bomberos concurrieron al lugar del suceso y trabajaron con tanto entusiasmo que salvaron de las llamas las mesas de billar y las del despacho.

El café estaba asegurado en $ 1200 y se calcula que las pérdidas ascienden á $ 400.

Ejecucion del anarquista Vaillant—Trasladamos á esta seccion los siguientes pormenores telegráficos sobre la ejecucion del anarquista Vaillant:

Paris, 5—Ayer M. Labori, el abogado de Augusto Vaillant, fué á visitar al presidente Carnot para pedirle la conmutacion de la pena de muerte.

M. Labori le expuso la circunstancia de no haber fallecido ninguna de las víctimas del atentado de la cámara, y le recordó la costumbre francesa de no condenar á muerte en los casos en que esto sucede.

El presidente negó la gracia, diciéndole que no habia razon para concederla. Añadió que la sentencia habia sido bien meditada.

El público no sabia á punto fijo si se iba á ejecutar la sentencia en la mañana de hoy, pero lo presumia.

Por la tarde, los tribunales enviaron á la prefectura la órden secreta de la ejecucion.

A la media noche el público vió colocar en la plaza de la Roquette las barreras que se ponen cuando va á haber ejecuciones.

Esto bastó para que una gran muchedumbre afluyese á ella.

Muchos agentes de policía y soldados de la guardia republicana guardaban las calles adyacentes para mantener el órden.

Confundidos entre la turba, habia gran número de agentes de policía secreta.

La órden que tenia la policía era la de formar un cordon y cercar á la multitud, en cuanto se produjese el menor incidente.

La gente sospechosa era vigilada de cerca.

Estas medidas evitaron tumultos habiendo reinado, gracias á ellas, mas órden que nunca.

A la llegada de la guillotina fué esta saludada con aplausos por el populacho.

A las seis llamaron á la puerta de la celda de Vaillant que dormia en su cama. Se le despertó y comenzó á vestirse.

Acto seguido cortáronle el pelo, le pusieron el capuchon y lo amarraron.

Entonces dijo á los que le rodeaban que esperaba la conmutacion de la pena; pero que ya que no se le concedia, moriria con valor; insultó á Carnot con vivas palabras y rechazó el coñac que le brindaron.

A las 7 5 salió de la prision con aire altivo y semblante lívido.

Cuando llegó á la distancia de un metro del cadalso, gritó: «Muera la sociedad burguesa», «Viva la anarquía.»

El verdugo Deibler y sus ayudantes lo tumbaron rápidamente sobre la guillotina y á las 7.10 rodó su cabeza.

Terminada la ejecucion, la multitud dispersóse.

Lloviznaba y el cielo estaba triste.

El tronco y la cabeza del ajusticiado fueron conducidos en un furgon escoltado por gendarmes á Ivry, donde se les dará sepultura.

Debe averiguarse—*El Deber* formula en términos dubitativos la denuncia de que las disposiciones sanitarias hubieran sido violadas por un diputado, faltando á sus deberes los jefes del lazareto de la isla de Flores.

La manifestacion al doctor Palomeque—Siguen activamente los trabajos iniciados por algunos amigos del doctor don Alberto Palomeque, para acompañarlo el dia que vaya á prestar el juramento de estilo ante la Cámara de Representantes.

Los iniciadores han recibido adhesiones de varios departamentos.

La invitacion al pueblo, redactada en términos amplios, aparecerá mañana, suscrita por ciudadanos espectables, algunos de los cuales, aunque alejados de la política militante, han querido prestar su concurso á este acto cívico.

Mañana haremos conocer á nuestros lectores los documentos referentes á las informaciones que preceden.

Probablemente la manifestacion tendrá lugar el dia viérnes, por la tarde.

Centro Comercial—Ha sido nombrado corredor de semana el señor J. C. Navia y suplente el señor E. Avegno.

Despedida del doctor Saldias—Este distinguido emigrado argentino nos remite la siguiente despedida:

Adolfo Saldias saluda al señor director de EL SIGLO; le agradece íntimamente las deferencias que le ha dispensado, y le pide quiera disculparlo, en sus columnas, con los amigos de quienes no ha podido despedirse á causa de su precipitado regreso á Buenos Aires, donde espera sus órdenes.—Montevideo, 7 de Febrero de 1894.

Deseamos al doctor Saldias toda clase de satisfacciones en su país.

La fiebre amarilla en Rio Janeiro—El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, 7—Fiebre amarilla aumenta.

El dia 3 del corriente hubieron 45 defunciones.

En todo Enero 380.—*El cónsul general.*

Defunciones—Sara Silveira Vanini, oriental, 1 año, calle Maldonado núm. 389.

Andrea Duran y Rochetti, oriental, 70 años, soltera, calle 18 de Julio núm. 390.

Cipriano Olaverri, español, 40 años, casado, calle Canelones núm. 177.

Faustina Presas, oriental, 37 años, célibe, Hospital de Caridad.

Pedro Perez, oriental, 32 años, soltero, calle Defensa núm. 68.

María Ester Olivera, oriental, 18 meses, calle Mal Abrigo núm. 102.

Manuel Pacheco, español, 60 años, casado, calle Zabala núm. 226.

Luisa Gandolfi, oriental, 18 meses, calle Estanzuela.

Graciana Iribarnegaray de Hiralar, francesa, 84 años, viuda, calle Migueleto núm. 117.

Gerónimo Copello, italiano, 53 años, casado, Convencion 86.

Severio Dapunto, oriental, 24 años, soltero, 18 de Julio 559.

Emma Patria, argentina, 13 años, soltera, Chaná núm. 28.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recibir avisos destinados á El Siglo.

[illegible]

Anexo número 1
del
GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"
PARA 1894

[illegible]

Anexo número 2

Ya está impreso el **Anexo número 2 del Almanaque de El Siglo para 1893 94**, [illegible]

Anexo número 3

[illegible] **Anexo número 3 del Gran Almanaque de El Siglo para 1894**, [illegible]

Anexo núm. 4

[illegible] **Anexo núm. 4** [illegible] **Patentes de Giro para campaña**, [illegible] **Contribucion Inmobiliaria** [illegible]

LA LEY SOBRE
Impuesto de Herencias y Donaciones
Y
CREACION DEL TESORO
DE INSTRUCCION PRIMARIA
Se vende en esta imprenta
A 20 centésimos el ejemplar

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Febrero 7 de 1894.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	Alemania	bancario, 4.27.
»	»	comercial, 4.40 á 41.
»	Italia	bancario, 5.90 á 95.
»	»	comercial, nominal.
»	Lóndres	bancario, 51 [illegible]
»	»	comercial, 51 [illegible] á 52.
»	Francia	bancario, 5.88.
»	»	comercial, 5.42 á 44.
»	Amberes	bancario, 5.38 á 39.
»	»	comercial, nominal.
»	Rio Janeiro	bancario, 24.800.
»	»	comercial, 25.100 á 25 150.
»	Buenos Aires	bancario, [illegible]
»	»	comercial, [illegible] descuento

DESCUENTOS

[illegible]

Entrega

La Aduana entregó hoy al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de $ 53.248.45 para el servicio de la Deuda Consolidada.

Frutos de barraca

De los depósitos particulares se ha hecho las siguientes operaciones:

[illegible]

Cereales

Se han hecho las siguientes ventas:

[illegible]

Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo

El número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad, fué como sigue:

SALADEROS	Cabezas	
Velloso y San Martin	1.180	15,609
F. S. Cibils	—	[illegible]
Apesteguy hnos.	52	8,060
P. Denis y Ca.	—	10,055
Anaya é Irigoyen	750	22,483
Aguerre y Ca.	—	8,572
Casellanos y Ca.	—	15,878
Gomez y Duran	—	11,121
S. Elizondo	—	18,168
Jaume y Mounes	—	7,891
Total	1,982	121,542
En igual fecha de 1893		131,536
» » 1892		88,676

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, fueron como sigue:

[illegible]

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Día 7

[illegible]

Estrada á las Plazas de Frutos

[illegible]

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

O. Sánchez.

Entradas marítimas

Día 4

Salto y escalas, vapor nacional *Helios*, á Julia.

Buenos Aires, vapor argentino *Venus*, á Christophersen.

[illegible]

Día 5

Salto y escalas, vapor nacional *Lavalleja*, á Julia.

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, á Christophersen.

Biblioteca de «El Siglo»

[illegible]

CORREOS

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

[illegible]

$ 0.80 el ciento

[illegible]

$ 0.80 el ciento

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

Botica de Bengoa

Calle Agraciada núm. 928

(Paso del Molino)

S. A. Mohelini
Contador público — Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 466. perm.

V. P. Berra
Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa. — Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 13-perm.

AVISOS GENERALES

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el dia 2 del mes de Febrero de 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio [illegible] **José L. Sacchi**, [illegible] **María Gorostondo**, [illegible] —*Pedro Bó*, juez de Paz.

366-fb.14

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible] **Maison Française** [illegible]

Alfalfa y pasto en fardos [illegible] **A. Lemitte**, corredor de cereales. perm.

Barraca Rompe Olas Calle Guarani [illegible] 192-fb.11

Burros garañones [illegible] 3258-mz.9

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta el [illegible] 107.

Carneros Lincoln puros de la estancia Los Altos, hay en venta en el depósito de C. Señora y Ca. calle Rio Negro núm. 57. 180 fb.17

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

El Instituto Universitario dirigido por los profesores don A. Benedetti y don G. Pantera, se ha mudado de la calle Colonia núm. 157 á la de San José núms. 207 y 209, entre las de Queguay é Ibicuy. 328-fb.28

Fotografía del Cerro Calle del Cerro 21—Casa especial en retratos de criaturas, grupos, reproducciones hasta tamaño natural.— [illegible] fb.16

Hermosas y cómodas piezas Se alquilan con ó sin muebles un salon [illegible] 321 fb.12

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63— [illegible] —*A. Jaume Hnos.* 21-pm

No mas humedad Fermin Cataneo se encarga de quitar toda clase de humedades y filtraciones por medio del asfalto idrófugo.— [illegible] 3753-fb.23.

Ojo muebleros Se vende guindo de Patagonia, madera especial, para toda clase de muebles, el precio de pino blanco, en el aserradero Bidegaray y hno. calle Miguelete 50.

Peluquería de Cárlos Bellocq— Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda - Los cerquillos que se vendian á $ 1.50, ahora á $ 1.00.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm.

Schoon Lüdecke y Ca. Trasladaron su casa introductora de la calle Rincon 45 á la calle Treinta y Tres núm. 190. 361-mr.3 2ed.

Se alquila un terreno con lo en él edificado, en la calle Piedras núm. 227.—Darán razon en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública. 327-fb.21

Se necesita un empleado que sea práctico en los ramos de almacen, tienda, ferretería y barraca; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Para tratar dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales de A. B. 261 fb.25

Volanta grande por 140 pesos, dos breaks y una volanta nuevos se liquidan —Ourrir 25 de Mayo 368. fb.21

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: **A. Lermitte y C.ª**—Cerrito 30. 25-perm

Varios cursos de tarde y de noche para comercio y para contador público empezarán en este mes. Para derecho: A. Martinez Paez - Parte comercial L. Delpech, calle Sarandí 200. 116 fb.13

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Artagaveytia Abogado —Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. [illegible] perm.

Antonio R. Carbadillo Médico-cirujano—Calle Sarandí [illegible]

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA [illegible]

Maestra de escuela de 1er. grado —Para una estancia—Se necesita [illegible]

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 21.

Aicardi, Pedro J. Doctor especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias [illegible]

Berra (F. A.) Abogado— [illegible]

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle [illegible]

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42-perm

Dr. Manuel R. Castroman —Médico-quirúrgico y gynecologico— [illegible]

Dr. Aulicini [illegible]

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los oidos, nariz y garganta.—Consultas todos los dias —Calle del 18 de Julio 299. 54-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 229 —Consultas de 1 á 3 p. m. 29-en 3 de 1895

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle 18 de Julio 134. 220-perm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 233. 81-

Dr. Canabal Médico-cirujano-Sifiliógrafo — Uruguay 279 entre Rio Negro y Queguay.—Consultas de 1 á 3.—Martes, jueves y sábados de 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101-perm.

Dr. José Nicastro Médico-cirujano de la Facultad de Nápoles—Especialista en las enfermedades de los niños.—Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido.—Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 369.—Teléfono La Cooperativa núm. 1082. 86-pm.

Dr. Enrique Figari Médico-cirujano—Jefe de clínica médica del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 2.—Uruguay 190. 102-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO - Calle Treinta y Tres núm. 154.

Deutsche Real Schule Escuela Real Alemana—332—Calle Andes núm. 332—Reabiertas las clases desde el dia 6 del corriente.—Jacobo Müller, director. 36 fb.3

Dr. Juan Fco. Canessa Médico cirujano partero—Médico del Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio núm. 704, entre Gaboto y Yaro. —Consultas de 1 á 3 p. m. 78-perm

Francisco M. Castro Abogado —Calle Rincon 166. 57-perm

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS-DENTISTAS — Calle Andes 216, esquina 18 de Julio.—Consultas de 8 á 5.— [illegible] 73-perm.dpm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 84-pm.

Henry Martinot 256 calle Sarandí — 256 calle Treinta y Tres, Escribanía y Cartonería. 88-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO - Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 6.

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 295 14-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 224—Teléfono «La Uruguaya» número 82

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256— [illegible] 63-perm

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

Pedro C. Ballefin Despachante de Aduana—Consignatario y Comisionista—Casa en Buenos Aires, calle Cuyo 417.—Ha trasladado su escritorio y depósito, á la calle Zabala núm. 59, al lado de la Bolsa.—Teléfono Compañía de Montevideo, 98; id Sociedad Cooperativa Telefónica, 673.—Montevideo. 341-mz.1.º 2ed.

Simon Bignalas Ha trasladado su escritorio de contador, cobranzas y asuntos judiciales, á la calle Rincon núm. 26. 94-perm.

—Hemos llegado,—dijo M. Lequieu abriendo la portezuela del carruaje y haciendo bajar delante al jefe de seguridad.

Era medio dia.

Esa hora es la que Paris dedica á almorzar. Delante del núm. 16 habia algunos curiosos, pero no los bastantes para que el «circulad» de los agentes tuviese que ejercer su poderoso influjo. El amanuense de M. Lequieu esperaba en la habitacion con un guardia y Luisa, á quien se habia creido prudente retener, á pesar de sus protestas, hasta la llegada del jefe de seguridad.

Este pasó revista á los tres cadáveres.

—¿No se ha podido conocer á este hombre?- preguntó.

—Nadie le habia visto antes en la casa, y no llevaba papel ninguno sobre sí.

El inspector Peretti, que hacia algunos momentos contemplaba el rostro del cadáver, exclamó de pronto:

—¡Yo conozco á este hombre! Se llama Afner, y es el jefe de la gran casa de banca de la plaza Luvois, el director general de la Union Normanda.

—¿Cómo? ¡Afner!—exclamó el jefe de seguridad — Hay, con efecto, cierta semejanza en sus facciones; pero...

—¡Oh! el parecido es demasiado completo para que me equivoque. No hace mucho me enviasteis á hablar con él á propósito de una falsificacion imputada á uno de los empleados de sus oficinas. Estuve con él diez minutos, y ese tiempo me sobra para que el retrato de un hombre quede grabado para siempre en mi memoria.

Yo aseguro que ese cadáver es el del banquero Afner.

Un exámen más minucioso acabó por convencer al jefe de seguridad de lo dicho por su agente.

—¿Pero qué diablos venia á hacer á casa de Noemi Leblond? Esta mujer no formaba parte del círculo de relaciones galantes del banquero.

—Perdonad. Ignoráis tal vez que en la última semana fué muy afortunado en la Bolsa, pero muy desgraciado en amores. Una mujer, á quien adoraba, Margarita Colas,

El comisario mandó que introdujeran á la criada.

Esta, que era una muchacha de diecisiete á dieciocho años, recien venida de su aldea y poco habituada á las maneras de Paris, permanecia cortada ante toda aquella gente que la examinaba y parecia mas asustada de la faz grave de los dependientes de la policía y del médico, que de los cadáveres ante los cuales ocurria esta escena.

Al fin, cuando la dirigieron la palabra, pareció recobrar un tanto su aplomo y comenzó:

—No me atrevia á venir por miedo de que mis amos me despidieran si supieran que he pasado la noche fuera de casa. Pero es preciso, sin embargo, que diga lo que sé.

—Hablad sin temor.

—Ayer era carnaval. Mis amos habian salido y no debian volver hasta muy tarde. Una vez que salieron, me decidí á dar una vuelta por la calle, y allí me encontré con Anita, esa pobre jóven que han matado.

—Buenas tardes, Luisa, me dijo. — Buenas tardes, Anita.—¿Dónde vais?—¿Y vos? — Yo voy á Durlan, un baile muy alegre. ¿Queréis venir?

Sin mas preámbulos me fui con ella, y llegamos á Dourlan, que estaba lleno de gente.

Anita tenia allí muchos conocidos, por lo cual despues de llevarme de unos á otros, acabó por desaparecer.

Cuando me vi sola me puse á bailar con los que me invitaban, pensando en que al fin la volveria á encontrar. Sólo me engañé en parte, pues al cabo de algun tiempo la vi aparecer de nuevo, pero fué para decirme que se iba á cenar con un hombre alto y buen mozo, vestido de arlequin, que la llevaba del brazo, y que me invitó á que los acompañara.

Yo acepté; cenamos bien y bebimos mejor, y al cabo el arlequin nos trajo á la calle de los Mártires.

Anita, que estaba alegre hasta la locura, no cesaba de abrazarle. Yo no sé si era guapo, pues no consintió en quitarse la careta delante de mí.

Anita quiso llevárselo á su casa; pero su gran preocu-

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 — CALLE 25 DE MAYO — 262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía [illegible]

[illegible]

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations

The London and River Plate Bank	$ 470 00
The Montevideo Water Works Co.	100 00
Diego Young Esq.	50 00
Mr. J. I. Gardner Paysandú	30 00
Murray Griffiths Esq.	23 50
Mrs. Ed. Zimmermann [illegible]	23 50
Guillermo Lynch Esq.	9 30
T. J. Phillipps Treby Esq.	5 00
Ed. Ware Esq.	4 70
[illegible] Esq.	4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink [illegible]	482 50
Dn. Ricardo Haynes	20 00
Señora P. de Herrera de Arteaga	100 00
E. B. Powers Esq.	4 00
Doctor Henry Young Bournemouth	50 00
Result of Entertainment at Circo [illegible]	271 30
Result of [illegible]	93 90
Officers Crew of H. M. S. [illegible]	55 80
Mess. Clayton y Shuttleworth [illegible]	47 00
Mess. Pratt Bros [illegible]	100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Already acknowledged	£ 156-5
Mess. Manning Ward & C. Leeds	5-5
Mess. Cammell C. per Mess. Henty & Sons	10 10
The Montevideo Gas Works Co.	21 0
Ross Pinsent Esq.	2-2
	£ 193-2 $ 907 57
	2.853 59

perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2.200,000 00

Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre del 1893 " 1.500,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Angel Pastori, don [illegible]

Vice-presidente: Don Ambrosio Ferrero.

Secretario: Doctor V. Stajano. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C. Ltd., señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.

París.—Señores de Rothschild Frères.

Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.

Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.

Brasil:—Banco do Brasil.

Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.

Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Roma:—Id. id. id.—A. Cavati.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 2 de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %
" " " " " 3 meses " 4 1/2 "
" " " " " 6 " " 5 "

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

Director-Gerente

. pág. p. dpm.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo 90 y 92 esquina Andes—Montevideo

Especialidad en máquinas y útiles para viticultura

Alambiques, bombas para trasegar; máquinas para lavar, llenar, tapar, capsular botellas; estrujadoras de uva con separador de escobajo; Prensas para uva, sistema Meschini; Tijeras para vendimiar, podar, etc., Pulverizadores, sulfato de cobre, azufre, sulfuro de carbono, etc.

Unico agente de Vandone y Co., Milan

La casa cuenta con todos los elementos para la fabricacion de Cubas de fermentacion, Toneles, etc., y garante el mas esmerado trabajo y la mayor solidez.

Máquinas y prensas para la elaboracion de aceite de oliva

MOLINOS A VIENTO

Sistema Halladay y Ultra Standard, con torre de fierro

104-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De 700 sacos azúcar con avería —Frente al depósito Herrera núm. 1.

EL MIERCOLES 7 de Febrero á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Highland Prince*, procedente de Amberes, en lotes á la vista

J G S—500 sacos azúcar blanco, no refinado, de 100 kilos.

J G & C—200 id id id.

La venta es despachado, al contado y por cada un kilo. 311-en.30

José B. Gomensoro

De muebles, un porton de fierro, 3 rejas para ventanas y gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 9 del corriente á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase; un amueblado de nogal para dormitorio, uno id para comedor, otro para sala, 1 porton de fierro, 3 rejas para ventanas, 3 persianas y de gran variedad de artículos. 356-fb.3

José B. Gomensoro

De 100 cajas hoja-lata coke con avería—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 9 del corriente á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés *Heraclides*, procedente de Liverpool.

En lotes á la vista:

Z/93 100 cajas hoja lata, I. C. Coke 14×20. 353 fb.3

José B. Gomensoro

De una máquina para soda, 1 motor á gas, sifones, 2 cajas de fierro, vinos, licores, conservas y otros artículos por saldo de facturas—En el Magasin Français, calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa.

EL á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura por liquidacion de facturas y cambio de domicilio, vinos, conservas, licores, 2 cajas de fierro, escritorios, etc.

Al mismo tiempo

Un motor á gas Otto; un aparato para fabricar soda, una máquina para limpiar sifones—Todos los útiles para fabricar soda, sifones y medios sifones, todo en perfecto estado. Puede verse.

En los carteles detalles. 273 en.26

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De dos manzanas de terreno en el pueblo Saavedra próximo á la ciudad de Buenos Aires; y diez solares en villa Colon, con frente á la calle Isabel la Católica.

EL SABADO 17 del corriente á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender, á las puertas del Juzgado de Comercio de primer turno, los mencionados terrenos, segun el siguiente:

Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 17 del corriente, á las 4 de la tarde, á las puertas del Juzgado, por el martillero don Cipriano C. Silva, se va á proceder á la venta en remate almoneda con asistencia del alguacil y actuario, de dos manzanas de terreno en en el pueblo de Saavedra, próximo á la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, y 10 solares en villa Colon con frente á la calle Isabel la Católica y señalados en el plano general con los núms 43 y 65 á 73. La venta se efectuará por oferta que pase de las dos terceras partes de la tasacion, siendo de 10 y 11 cts. el metro los terrenos de Saavedra y 5 y 6 cts. los de villa Colon.

Esta venta se efectúa para cubrir cantidad de pesos que don Julian Taboas, reclama á la sucesion de Franklin Palmer, sus intereses costas y costos.

El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 1.° de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle 25 de Agosto núm. 97 y 99. 347-fb.3.

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados: aparadores, roperos, cómodas, camas matrimoniales, una persona y niño; lavatorios, mesa para comedor y de luz; escritorios, bibliotecas, lámparas, cuadros, alfombras, cachivaches, etc., etc.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL VIERNES 2 del corriente Febrero, á las doce y media en punto daremos principio á la venta de cantidad de sederías para vestidos, creas, trués y toile de menage para sábanas, tela vichy para vestidos, melton, casimires, toallas italianas de hilo y algodon; un especial surtido en camisetas, medias y calcetines, ingleses. franceses é italianos; alemanisco, manteles y servilletas de hilo cotin de id, paños de id para cocina, ricos cortinados para cama, abanicos, calzoncillos y muchos otros artículos que estarán á la vista y no detallamos por su gran extension.

Nota—Recomendamos visiten la casa el dia de remate. Tenemos mucho y bueno que vender, por ser liquidaciones de factura de una tienda.—Sarandí esquina Misiones.

Adelantamos cualquier suma de dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo aquello que represente valor, para ser vendidos al mejor postor y sin cobrar interés por el adelanto.

Remates permanentes sábados y miércoles.

perm.

Vicente Torres

Del almacen situado en la calle Yaguaron número 499, esquina á Isla de Flores.

EL JUEVES 8 y VIERNES 9 del corriente, á la 1 en punto procederé á la venta al mejor postor de las existencias del referido almacen, constando de un variado surtido del ramo como ser: lozas, cristales, azúcar, yerba, aceite de varias marcas, conservas de diversas clases, vinos embotellados, Oporto, Jerez, cognac, bitter, caña, guindado y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo

Los armazones, mostradores, máquina de chopp fideleria, báscula de 300 kilos, mesas, taburetes, balanzas, medidas métricas y demás útiles.

Por mas datos, ver al rematador, en su escritorio calle Yi núm. 322. 345-fb.3

Alejandro Montautti

En mi casa, calle Zabala núm. 136.—EL JUEVES 8 del corriente, á las 12 1/2, de artículos de tienda, bazar y ferretería. A las 3 1/2 en punto—De todas las existencias de un Club—Una rica mesa de billar; gran mesa para juego de bacarat, tapizada en paño verde, baranda de cuero, 10 mesas de juego tapizadas; aparato de gas de 1, 2 y 3 luces; sillas, alfombras propias para salon; perchas, roperos, camas, lavatorios, mesas de centro, ídem de fantasía é infinidad de artículos que estarán á la vista. 337 fb.2

Alejandro Montautti

En mi casa de remate, calle Zabala 130 y 136.

EL JUEVES 10 de Febrero, á las 12 1/2 en punto, de mercaderías de tienda, almacen, ferretería, etc, como ser: camisas, camisetas, toballas, crea superior para sábana, tela para camisas, calcetines, medias, corbatas, pantallas, colchas, etc.; copas, vasos, floreros, lámparas, etc.

A las 3 1/2 en punto: De muebles en general, á saber: 1 juego de nogal para matrimonio, 1 juego de sala, otro id de nogal para comedor, roperos con y sin espejo, cama para una y dos plazas, lavatorio, cómodas, espejos, cuadros, saliveras, etc., etc. 315-en.31

Federico Paullier

Remate de 2 solares contiguos en la nueva ciudad, calle Canelones entre Médanos y Vazquez, donde estará la bandera de remate, compuestos los dos de 857 varas 9764 diez milésimos de vara cuadradas; señalados con los núms. 5 y 6 de la manzana 171, segun plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke.

El solar núm. 5 se compone de 8 metros 931 milímetros de frente á la calle Canelones en la línea Norte; 36 metros 0824 en la línea Este lindando con el solar núm. 6; 9 metros 178 en el costado Sud lindando con terreno de don Augusto Squery y 34 metros 567 sobre el costado Oeste lindando con el solar número 4. Su área es de 318 metros 1646 diez milímetros cuadrados equivalentes á 431 varas 1868 diez milésimos de varas cuadradas.

El solar núm. 6 se compone tambien de 8 metros de frente á la calle Canelones en el costado Norte; 38 metros 7977 sobre el costado Este lindando con los solares núms. 7, 9, 10 y 11; 9 metros 178 en el costado Sud lindando con don Augusto Squery y 36 metros 0824 en el costado Oeste por donde linda con el solar núm. 5, antes deslindado. Su área es de 337 metros 0564 diez milímetros cuadrados, equivalentes á 456 varas 7896 diez milésimos de vara cuadradas.

Con el tranvía del Norte al frente.

EL VIERNES 9 de Febrero próximo, á las 4 de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor y dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda, de estos dos solares por separado, de acuerdo con el plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke, debiendo el mejor postor oblar el 10 %, en garantía de su oferta.

Vereda, cerco de material al frente y empedrados pagos. Títulos buenos á satisfaccion del comprador.

Por mas datos, ver al rematador en la calle Misiones núm. 234, de 10 á 4.

El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion 318 en31.

Federico Paullier

JUDICIAL

De una casa-quinta, en la jurisdiccion del Paso del Molino, con frente al camino Lúcas Obes, dando su fondo al Recreo del Prado.

EL DIA LUNES 19 del corriente á las 2 de la tarde, calle Zabala núm 61, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, de esta importante casa-quinta con todos sus edificios, cercos y demás mejoras que contiene bajo las bases y condiciones del siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 19 del corriente mes á las 2 de la tarde, el lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero público don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, de tres fracciones de terreno, con los edificios, cercos y demás mejoras que contienen, situadas en la jurisdiccion del Paso del Molino en este departamento, compuestas: la primera que es donde está el edificio principal, de 34 metros 369 milímetros de frente al Oeste, por donde linda con el camino Lúcas Obes por 68 metros 720 milímetros de fondo por donde linda con terreno que en seguida se describirá, lo mismo que por el Norte y por el Sud, con el recreo del Prado; la segunda se compone de 42 metros 95 centímetros de frente al Este sobre camino vecinal, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Norte y Oeste con terreno que se describirá y por el Sud con el antes deslindado, y la tercera se compone de un área superficial de 11389 varas 20 centésimos igual á 8404 metros 91 centímetros cuadrados, que linden por el Sud con el camino público; por el Norte con los menores Oribe; por el Oeste con camino vecinal de por medio con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y don Manuel Illa y por el Este parte con el camino vecinal y con los antes relacionados. Se fija de base para la venta la suma de 27912 pesos 66 cents., ó sea las dos terceras partes de la tasacion que sirvió para el préstamo; pudiendo el comprador abonar hasta la suma de 23700 pesos en cédulas hipotecarias con el cupon del semestre corriente ya sean de la série A ó B, y el resto del precio en oro. Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Camilo Guani, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 1.° de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

354 fb.3

Pablo Luquet

JUDICIAL

¡¡Al mejor postor!!—Para pago de hipoteca—Títulos de primer órden—El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el martes 20 de Febrero de 1894, á las 4 p. m.—De una espléndida **casa quinta** situada en la calle del Reducto núm. 62, esquina á la de Marmarajá.

Ocasion especialísima para colocar el dinero ventajosamente. Llamo la atencion de las personas de buen gusto hacia este remate, pues es una lujosa casa que puede llenar las aspiraciones del mas exigente. Rodeada de tramvías, con espléndido jardin que rodea todo el edificio, grandes rejas de fierro á sus frentes. Vestíbulos, patios y escaleras de mármol; construccion moderna sólida y elegante; puertas, ventanas y celosías de cedro; gran claraboya de cristales y toda clase de comodidades.

Recomiendo muy especialmente esta magnífica casa quinta á las personas de dinero, porque á mas de ser una gran casa, está situada en el corazon de la Aguada, á una cuadra y media de la gran calle Sierra y á 5 varas del espléndido edificio conocido por el de Hermanas alemanas. En una palabra, es un verdadero regalo, de acuerdo con el siguiente edicto, en el que se hallarán datos de suma importancia.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero de 1894, á las 4 de la tarde, por el martillero público don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demas mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto 5856 varas cuadradas 51 décimas de otra, equivalentes á 4321 metros 40 decímetros cuadrados que linda por el Este con calle Reducto, donde tiene designada su puerta con el núm. 62, por el Sud con la calle Martin García, por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musso contra doña Rosa Fernandez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurran los interesados al Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Ituzaingó núm. 168 A, y por mas referencias verse con el rematador, calle Dayman num. 241. 355 fb.3

Eduardo Albanell

De un lindo terreno en la calle Paysandú número 497 entre Gaboto y Yaro, con 4 habitaciones, caño maestro, algibe, manantial, vereda, empedrado y arrimos pagos, 15 varas de frente por 32 de fondo, mas ó menos.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 11 de Febrero, á las 5 de la tarde, procederé á vender á la mas alta oferta y por órden de su propietario, el indicado terreno con todas las mejoras detalladas, cuya área consta de 345 metros 75 cents. cuadrados, teniendo 12 mts. 66 de frente al Norte sobre la calle Paysandú, 12 metros 63 en el costado Sud; 28 metros 25 en el costado Este y 26 metros 50 en el Oeste.

El comprador entregará en el acto 200 pesos en garantía de su oferta.

Para examinar los títulos, ocurrir al rematador, Rincon 256. 318 fb.3

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Froilan Gonzalez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 27 de 1894. *Justo P. Linares*, escribano público. 288 fb.27.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Canosa, emplazándose á doña Josefa Rodriguez, viuda de don Juan Canosa, sus hijos, hermanos del causante y á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Noviembre 13 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3301-fb.13

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Portas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1893.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 260 mzo.25

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cármelo Martinez, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 31 de 1894.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 310 mz.1.°

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Della Valle, para la reunion que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde, para el nombramiento del síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos.—Montevideo, Febrero 2 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 359-fb.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 24 de Febrero próximo, de dos á tres de la tarde, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á las puertas del Juzgado, de un terreno y finca situado en el pueblo del Durazno, compuesto aquel de novecientos veintidos metros cuadrados, habiendo sido tasado el todo en la cantidad de dos mil seiscientos cincuenta y cinco pesos y doce centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. La venta se efectúa en los autos que sigue Rosa Saint Buis de Holveg con Juan Gonella por cobro de pesos.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 30 de 1894. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 323-fb.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que la firma social Barrera Grassié y C.a ha quedado disuelta desde el 31 de Octubre pasado, habiéndose anotado dicha disolucion en el Registro Público de Comercio como es de ley.—Montevideo, Enero 29 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 313 fb.12

De mandato del señor juez letrado de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del titular de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso de don Juan B. Meiriat para la reunion que tendrá lugar el nueve del próximo Febrero á las dos de la tarde á fin de tomar en consideracion la propuesta de concordato que hace el fallido.—Montevideo, Enero 31 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 339 fb.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todas aquellas personas á quienes pudiera interesar, que el dia 12 del próximo Febrero, á las 9 a. m., se va á proceder, por el agrimensor don Benjamin Conde, asistido por el alguacil de este Juzgado como juez de mensura, al deslinde y ubicacion de la mitad de una chacra situada en la costa del arroyo del Miguelete, en este departamento, en su banda oriental donde tiene su arranque el frente del terreno que linda por el Norte con don Benito Melendez, por el Sud con don José Figuerola y por los fondos con los señores García, siendo su frente de trescientas ocho varas hasta llegar por el costado del Norte á los terrenos de Rivera, desde cuyo frente angosta el terreno y queda reducido á doscientas varas por el martillo que forma, así es que por dicho costado del Norte tiene de longitud desde el Miguelete hasta llegar al expresado linde del martillo, mil ciento una varas, las que conservan dos rumbos, las primeras trescientas varas del Miguelete están al Norte sesenta y cuatro grados veinte minutos Este, y desde allí hasta llegar al rumbo del Norte sesenta y un grados treinta minutos Este, teniendo otro pequeño martillo en el costado Sud que confina con Figuerola, formando una extension superficial cuadrada de ochenta y ocho cuadras y dos mil trescientas cincuenta varas. La operacion mencionada ha sido solicitado por el representante del Banco Nacional en Liquidacion, síndico del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el defensor de oficio de la sucesion de don Emilio Reus, doctor don Matías Alonso Criado.—Montevideo, Enero 30 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 335-fb.12

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Ernesto Antonio Moraes para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos ejecutivos que por cobro de pesos le ha entablado el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 7 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3561-mz.7

Por disposicion del juez de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 20 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público 3725-mz.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don Juan Lever, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término legal.—Montevideo, Enero 26 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 282-fb.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 14 de Febrero del año entrante, de dos á tres de la tarde, á las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de una fraccion de campo situada en el departamento de la Colonia, compuesta de ciento setenta cuadras cuadradas, igual á ciento veinticinco hectáreas cuarenta y tres áreas y noventa y ocho centiáreas, lindando con el arroyo de las Víboras y el campo de Adolfo Kengal; se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa en los autos seguidos contra Manuel García Zúñiga por Baldomera Calatayud.—Por mas datos, dirigirse á la escribanía actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3741.fb.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al fallido don Alejandro Montaldo, para que dentro del término de treinta dias se presente á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra.—Montevideo, Enero 26 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 283-fb.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de la Sociedad Minas de de Oro de Cuñapirú, para la reunion que tendrá lugar el dia ocho de Febrero entrante, á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos á que se refiere el artículo 26 de la Ley de 2 de Junio de 1893.—Montevideo, Enero 27 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 298 fb.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Enrique Koegler, para la reunion que tendrá lugar el dia 8 de Febrero próximo á las 2 de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Enero 29 de 1894.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 312 fb.8

Juzgado Nacional de Hacienda

Nómina de los interesados por costas en este Juzgado, que se hace saber en cumplimiento del artículo 215 del Código de P. Civil:

Segunda y última publicacion

Antonio R. Mendez Borba, J. de Paz, J. R. Suarez, $ 11; Francisco L. Acosta y Fisco; escribano Medina, $ 10; Ferrocarril Central con Galeano y otros; J. de P. Vidal, $ 2 00; J. de P. Iturria, 1 00; J. de P. Rey, 0.80; Alcalde Figueredo, 12 00; Ferrocarril con Stunz; J. de P. Vidal, 4.00; Pablo Gatarza, denuncia; J. de P. Prato, 23.50; J. de P. Balarini, 2 40; autos Alegre y Rodriguez; J. de P. Cachenet, 7 20; J. de P. Benitez, 15 00; autos Ferro Carril C. del Uruguay; J. de P. Puyo, 2 60; J. de P. Vazquez, 0.40; J. de P. Vidal, 1.00; autos Llaguno Hnos; J. de P. Bruné, 33 $; autos Castro y Vanelli; J. de P. Pagola, 15 $; autos Angela P. de Coelho; J. de P. Monfort 18 $; autos Ferrocarril C. del Uruguay; J. de P. Puyo 7.80; autos André y Melendez; escribano Ruy B., 6 $; J. de P. Deris, 3 00; autos Antonio R. Soto; escribano Sovera, 2 80; autos Eugenio Sintoure y fisco; escribano Sopeña, 8.40; autos Munez y Páramo y fisco; J. de P. Manso, 17.20; autos Alvaro de Silva; J. de R. Openeim, 10.60; escribano Paseyro, 3 00.

Primera publicacion

Autos Pablo Prando; escribano Sagarra, 8.20; autos Yarza y Arrascaeta; J. de P. Pezzolo, 8.20; escribano Sagarra, 1 40; J. de P. Perez, 2.20; autos J. Davison; escribano Sovera, 2 80; autos R. Chopitea; escribano Bayce, 4.80; autos Gregorio Arellano; J. de P. Mendez, 4 00; Escola y Lares; escribano Bayce, 1 $.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 338 fb.13

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo dispuesto en el formulario de procesos, mandado observar por el Supremo Tribunal Militar y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion inviste, cito, llamo y emplazo al señor capitan, comandante de la 3.a compañía del batallon de Cazadores núm. 1 don Manuel Loza, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que puedan asistirle, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Enero 25 de 1894.—*Juan M. Villar*. 274-ab.25

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Febrero 2 de 1894.

Mañana sábado, se empezará á pagar el presupuesto del personal enseñante de Montevideo, correspondiente al mes de Octubre del año ppdo.

fb.12 *El tesorero general.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 29 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural mixta á crearse en el camino de Rivera (Buceo).

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 8 de Febrero próximo.

fb.8 *El secretario general.*

Montevideo, Enero 30 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta á crearse en la villa del Durazno.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 12 de Febrero próximo.

fb.12 *El secretario general.*

Montevideo, Enero 24 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.a grado rural número 25, á crearse en la estacion Talleres, en el Peñarol, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m., hasta el 8 de Febrero próximo.

fb.8 *El secretario general.*

Montevideo, Enero 19 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado urbana núm. 1 de la ciudad de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 8 de Febrero próximo.

fb.8 *El secretario general.*

Montevideo, Enero 26 de 1894.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta, á instalarse en la villa Trinidad, departamento de Flores, fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el dia 8 del corriente, á las 4 p. m.

fb.8. *El secretario general.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 3 de la villa Independencia, departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m., hasta el 8 de Febrero próximo.

fb.8 *El secretario general.*

Montevideo, Febrero 2 de 1894

Llámase á concurso para proveer por oposicion la cátedra de Agricultura y Zootecnia en el Internato de varones, fijándose para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 hasta el 15 del corriente.

fb.15 *El secretario general.*

Direccion General de Aduanas

Se cita, llama y emplaza al que se considere dueño ó con derecho á trece bolsas y dos cajones conteniendo mercancías, que fueron aprehendidos en la madrugada del dia de hoy en la playa de la Aguada frente á la Estacion del Tranvía del Norte para que dentro del plazo de diez dias, comparezca ante esta Direccion á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Febrero 2 de 1894.

346-fb.12 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos que haya lugar, avisa al público y al comercio lo siguiente: Que el señor don Juan Conrado Möste, en representacion de los señores Menet y C.a, comerciantes de esta plaza y domiciliados en la calle Misiones núm. 193, se ha presentado á esta oficina, solicitando inscripcion de la marca comercial, propiedad de los últimos, consistente en un emblema hípico representado por una herradura con una cabeza de caballo en su centro y que emplearán para distinguir mercaderías en general.

Montevideo, Enero 29 de 1894.

319-fb.11 *Justo R. Pelayo*, director.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.a seccion

En Montevideo y el dia 2 del mes de Febrero del año de 1894, á la 1 p. m., á peticion de los interesados hace saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Angel Squettino**, nacionalidad italiano, nacido en Basilicata, de 25 años, soltero, zapatero, domiciliado en la calle Rio Negro núm. 13, é hijo de don Santiago Squettino, casado, de 60 años, italiano, herrero y de doña María Richarli, italiana, de 55 años, residente en Basilicata; y doña **Solana Amar**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Colonia núm. 120, é hija de don Liborio Amar y de doña Cármen Rivero, orientales, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 352-fb.14

Juzgado de Paz de la 11.a seccion

En Maroñas, á los 27 dias del mes de Enero del año 1894 y á las 8 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Bottaro**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Alexandria, de 42 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion comerciante, hijo legítimo de los finados don Pablo Bottaro y de doña Rosa Choque (se ignora lugar y fecha en que fallecieron) y doña Cármen Banat, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en la Villa de la Union, de 28 años de edad, domiciliada en la Villa de la Union, calle Joanicó núm. 8, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Gervasio Banat, fallecido en la Villa de la Union el dia 27 de Julio del año 1881, y de doña Cecilia Mondeja, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 53 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil. 309-fb.10

En Maroñas, á los 27 dias del mes de Enero del año 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Gregorio Carrara**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Génova, de 26 años de edad, domiciliado en Maroñas, Camino Goes núm 695, de profesion comerciante, hijo legítimo de don Bartolomé Carrara, fallecido en Maroñas el dia 10 de Julio del año 1892, y de doña María Torterolo, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 49 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; y la señorita **María Dolores Martinez**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 22 años de edad, domiciliada en el pueblo Ituzaingó, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Eduardo Martinez, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 54 años de edad, domiciliado en el pueblo Ituzaingó, de profesion comerciante y de doña María Leone, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 45 años de edad, domiciliada en el pueblo Ituzaingó, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en el diario El Siglo por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil. 310 fb.10

Juzgado de Paz de la 14.a seccion

En Montevideo, 14.a seccion judicial y el dia 29 del mes de Enero del año 1894, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alfredo Rodriguez**, de 20 años, oriental, nacido en Montevideo, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Iglesia núm. 24, hijo de don Rudecindo Rodriguez, oriental, fallecido en Montevideo el 25 de Febrero de 1876, y de doña Cármen Roman, oriental, viuda, de 41 años, labores, domiciliada con el declarante; y doña **Fidela Carrizo**, de 17 años, oriental, nacida en el departamento de Flores, soltera, labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Iglesia núm. 24, hija de don Pablo Carrizo, oriental, fallecido en esta seccion el 17 de Setiembre de 1883; y de doña Florentina Dominguez, viuda, oriental, de 44 años, labores, domiciliada con a declarante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

344-fb.13

En Montevideo, 14.a seccion judicial y el dia 31 del mes de Enero del año de 1894, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alfredo Ricardo Sosa**, de treinta y dos años, oriental, nacido en Montevideo, soltero, asuntos judiciales, domiciliado en la calle Sarandí núm. 12, hijo de don Antonio Sosa, oriental, casado, de 59 años, domiciliado con el declarante, de profesion asuntos judiciales y de doña Cármen Rocha, argentina, de 48 años, labores de su sexo, domiciliada con el declarante; y doña **Francisca Etchegaray**, de 25 años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, de profesion educacionista, domiciliada en la calle Hervidero núm. 115, hija de don Juan Bautista Echegaray, francés, viudo, de 85 años, domiciliado con la declarante, y de doña María Jauregny, francesa, fallecida en esta ciudad el dia 21 de Diciembre de 1893.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

349 fb.14

Juzgado de Paz de la 15.a seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 31 del mes de Enero del año 1894, á las 2 1/2 de la tarde á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Justo Moises Castro**, de nacionalidad argentino, de estado soltero, de 29 años, de profesion peluquero, domiciliado en la calle Rincon número 216; hijo de don Miguel Castro, de nacionalidad argentino, fallecido, y de doña Rosario Castro de Castro, de nacionalidad argentina, de 75 años, de estado viuda, domiciliada en la República Argentina; con doña **María Fortuny**, de nacionalidad oriental, de 23 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Coronel Brandzen núm. 25; hija de don Isidro Fortuny, de nacionalidad español, de 60 años, de estado casado, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Coronel Brandzen núm. 25, y de doña Antonia Monserrat, de nacionalidad española, de 56 años, de estado casada, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

332-fb.12

Juzgado de Paz de la 18.a seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 31 de Enero de 1894, y á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Gutierrez**, de estado viudo, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Carapé número 142, de profesion jornalero, hijo de don Pedro Gutierrez, oriental, finado, y de doña María Clavijo, de 72 años de edad, española, viuda, de profesion labores de su sexo, y domiciliada en la calle Médanos núm. 248; y doña **Ceferina Perez**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Tacuarembó, de 29 años de edad, domiciliada en la calle Carapé núm. 142, de profesion labores de su sexo, hija de don Anselmo Perez, de 60 años de edad, hacendado y de doña Margarita Diaz, de 58 años de edad, ambos casados, orientales y domiciliados en San Gregorio, departamento de Tacuarembó.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento al matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*A. Sambuccetti*, oficial del Estado Civil 343 fb.13

Juzgado de Paz de la 20.a seccion

En el Pantanoso, á 1.° de Febrero del año 1894 á las 11 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ramon Andrade**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 35 años de edad, domiciliado en Nuevo Paris, de profesion comercio; hijo de don Francisco Andrade, de nacionalidad español, fallecido en Montevideo el dia 7 de Octubre de 1886, y de doña Josefa García, de estado viuda, de nacionalidad española, de 6[illegible] años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron número 263; y doña **Fructuosa Linares**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Soriano, de 24 años de edad, domiciliada en Nuevo Paris, de profesion labores de su sexo, hija de don Pascual Linares, de nacionalidad italiano, fallecido en San Salvador el dia 1[illegible] de Marzo de 1877 y de doña Emiliana Ribero, de nacionalidad argentina, fallecida en San Ramon el dia 14 de Enero de 1882.

En fe de lo cual intimo á los que supieran de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. R. Noguera*, oficial del Estado Civil.

351-fb.14

En el Pantanoso, á 1.° de Febrero del año 1894 y á las 5 1/2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Devita**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Salerno, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Cerro-Largo núm. 379, de profesion sastre, hijo de don Francisco Devita, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 53 años de edad, domiciliado en la calle Cerro-Largo núm. 379, de profesion jornalero, y de doña Teresa Tolomeo, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 43 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 379; y doña **Honoria Peratto**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta seccion, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Jardin Público número 46, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Peratto, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 54 años de edad, domiciliado en la calle Jardin Público núm. 46 y de doña Natalia Esteril, de estado casada, de nacionalidad oriental, de [illegible] años de edad, domiciliada en la calle Jardin Público núm. 46, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. R. Noguera*, oficial del Estado Civil.

351-fb.10

pacian era el modo con que al dia siguiente le haria salir sin que le viera el portero.

Entonces me acordé de que mi cuarto da á una terraza que comunica con la casa inmediata, y le ofrecí que pasara por mi cuarto, pues como en mi casa hay una oficina de mensajerías, la puerta no se cierra en toda la noche.

La cosa se hizo como se pensaba. A las seis abrí la puerta al arlequin y le hice salir por mi escalera. Lo que no he podido ha sido verle la cara, pues continuaba con la careta puesta, y no se la quitó ni al salir á la calle.

El comisario de policía quedó convencido de la candidez y de la sinceridad de la deponente, pero su deber le mandaba interrogarla hasta cerciorarse de que no omitia ú ocultaba detalle alguno.

Para ello preguntó:

—¿No habéis notado si ese hombre, al salir, llevaba bulto alguno?

—No lo puedo decir, señor comisario, porque llevaba una gran capa que le cubria hasta los pies.

—Está bien. Cuando el jefe de seguridad venga le repetiréis todo cuanto acabáis de decir. Doucet—añadió, dirigiéndose á su secretario,—haced que os acompañe el agente Limon, y practicad un escrupuloso registro en las habitaciones del último piso de esta casa y en la terraza de que ha hablado la deponente...

Luisa rompió en sollozos.

—¿Me van á detener?—preguntó—Caballero, caballero, por piedad... Yo no he hecho nada... Voy á quedarme sin colocacion. ¡Dios mio! ¡Dios mio!

—¡Callaos!—dijo con severidad el comisario. Eso os enseñará á no pasar las noches fuera de casa y á no abrir la ventana á los hombres. Ya veis cuál ha sido el resultado de vuestra complacencia.

El jefe de Seguridad, llamado desde el primer momento por teléfono, no estaba en la Prefectura cuando llegó el aviso. Otro crimen le habia llamado á Grenelle; pero la importancia del que le reclamaba en la calle de los Mártires hizo que no se dudara en enviarle nuevo recado.

Cuando supo de qué se trataba, se apresuró, en efecto; á dar algunas rápidas órdenes, encargando á su subalterno la prosecucion de las tareas que le habian ocupado toda la mañana, y se trasladó á escape á su despacho.

Allí encontró al comisario, que le esperaba impaciente.

—¡Hola, M. Lequieu! ¿Qué diablos pasa en vuestro malhadado distrito?

—Sencillamente que se acaba de asesinar á otra mujer con las mismas circunstancias de los crímenes que tanto nos dieron que hacer la semana pasada.

—Este último parece más espantoso que los otros. ¿Son tres víctimas?

—Si: dos mujeres, la dueña de la habitacion y su criada y un hombre de unos cincuenta años, cuya identidad no ha podido probarse. Habia ido á casa de Noemi Leblond en traje de máscara, y no tenia sobre sí más que una cartera que se ha encontrado vacía.

—Corramos... Es preciso no perder tiempo. Preveo que el asunto nos va á dar que hacer.

El coche que habia conducido al comisario de policía volvió á tomar el camino de la calle de los Mártires.

El jefe de seguridad escuchó por el camino todos los detalles que se habia procurado ya M. Lequieu; pero todo aquello no le pareció de buen augurio.

Un inspector que les acompañaba y que gozaba reputacion en tales asuntos, movió la cabeza.

—¿Qué opináis, Peretti?—preguntó M. Lequieu.

—Opino que no hay que desesperar nunca, pero me parece un negocio que no se presenta bien. Despues de todo, demasiado sabéis que los peores asesinos son los que más pronto caen en manos de la justicia. Lo imprevisto puede ayudarnos. Hace algun tiempo que estamos de malas y el juego no puede tardar en cambiarse. Aquí sucede como en el bacarrat, en que basta un buen golpe para rehacerse. Con tal de que algo nos ponga hoy sobre la pista, tendremos la clave, no solamente de este drama, sino de los dos últimos, que tantos quebraderos de cabeza nos han dado.